Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. DOMINGO 2.6.24



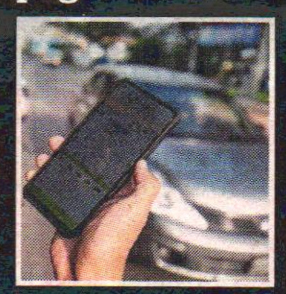
Año XXXIV N° 15470 Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 www.diariocorreo.pe CorreoPeru @diariocorreo 989434481

LA JNJ NO SE PRONUNCIA HASTA AHORA POR INVESTIGACIONES A JOSÉ DOMINGO PÉREZ Y A RAFAEL VELA BARBA pág. 4 POLÍTICA



FOTO: JULIO REAÑO

EMPRESAS DE TAXIS POR APLICATIVO SE HARÁN RESPONSABLES DE DELITOS pág. 7 LIMA



LO HIZO OTRA VEZ: REAL MADRID ES EL AMO DE LA CHAMPIONS pág. 21 DEPORTES



LADY CAMONES SE PERFILA COMO FAVORITA PARA SER CANDIDATA A PRESIDIR EL CONGRESO pág. 5 POLÍTICA

LA VUELTA DE LADY

» Parlamentaria de APP tendría el respaldo del llamado Bloque Democrático y de algunos sectores de izquierda. Entre tanto, Luis Aragón (Acción Popular) busca el apoyo de otro grupo de bancadas para ser el representante de la oposición



TENDENCIA ES QUE SUBCOMISIÓN RECHACE RECURSO DE FISCALÍA

SAC: Denuncia a Dina no obtendría respaldo

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

» Habría al menos unos doce votos orientados a desestimar la denuncia constitucional presentada por Juan Carlos Villena por el Caso Rolex. A favor estarían al menos siete. Hay dudas en cuatro casos. El principal obstáculo sería que el delito imputado no está entre los que señala el art. 117 de la Constitución

La denuncia constitucional presentada contra la presidenta Dina Boluarte por parte del fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, tendrá su primer escollo en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), la instancia que deberá votar, en el inicio, si declara procedente el recurso por el Caso Rolex.

En la SAC se verá primero, antes de finalizar esta legislatura o en el inicio de la próxima, el informe de calificación sobre la legalidad del trámite fiscal.

Ante eso, ¿qué dicen las tendencias políticas en la Subcomisión? Por ahora habría una leve mayoría proclive a votar en contra de investigar a Boluarte pero lo que se avizora es un final de fotografía.

Según una contabilidad previa realizada por **Correo**, 12 de los 23 integrantes de ese grupo de trabajo han tenido posturas a favor del Gobierno, ministros e incluso de la propia jefa de Estado en ciertas decisiones legislativas como mociones de vacancia formuladas por incapacidad moral permanente.

En el otro lado, habría decididamente siete votos a favor de la denuncia, mientras que existen dudas sobre los otros cuatro, cuyos antecedentes apuntarían a la abstención.

Las bancadas que apoyarían esta vez a Boluarte serían Alianza para el Progreso (2 votos), Fuerza Popular (5), Renovación Popular (2) y Avanza País (2).

Mientras tanto Perú Libre (3), el Bloque Magisterial (2) y Cambio Democrático (2) se opondrían.

Solo Podemos Perú (2), Perú Bicentenario (2) no definirían posición o de plano se abstendrían.

Sin embargo, recién este martes 4 de junio se dará cuenta de la denuncia y luego de 10 días hábiles se sabrá si la denuncia califica o no para formular una investigación.

La presente legislatura concluirá el 15 de junio y el plazo pertinente para calificar la

» Punto clave

El artículo 117 de la Constitución no contempla que Boluarte sea acusada por el delito de cohecho.

»Mayoría manda

Los integrantes de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y hacia dónde apuntarían sus votos sobre la denuncia constitucional a Dina Boluarte. Aún el panorama es muy reñido.

*Están sujetos a cambios

Integrante	Bancada	Voto
Elva Julón	Alianza para el Progreso	En contra
Lady Camones	Alianza para el Progreso	En contra
Jorge Montoya*	Renovación Popular	En contra
Arturo Alegría	Fuerza Popular	En contra
Diego Bazán	Avanza País	En contra
Eduardo Castillo	Fuerza Popular	En contra
José Cueto*	Renovación Popular	En contra
Patricia Juárez	Fuerza Popular	En contra
Juan Carlos Lizarzaburu*	Fuerza Popular	En contra
Martha Moyano	Fuerza Popular	En contra
Norma Yarrow	Avanza País	En contra
Margot Palacios	Perú Libre	A favor
Susel Paredes	Cambio Democrático	A favor
Elizabeth Medina	Bloque Magisterial	A favor
Edgard Reymundo	Cambio Democrático	A favor
Isaac Mita	Perú Libre	A favor
Segundo Montalvo	Perú Libre	A favor
Alex Paredes	Bloque Magisterial	A favor
Francis Paredes	Podemos Perú	Abstención
Kira Alcarraz	Podemos Perú	Abstención
Jorge Coayla	Perú Bicentenario	Abstención
José Balcazar	Perú Bicentenario	Abstención
Esdras Medina	No agrupado	En contra

Pag-03/18.

denuncia recién vencerá el 18 del mismo mes, es decir, tres días después de la culminación de la legislatura 2023-2024.

PROCESO. Es importante indicar que la Mesa Directiva del Parlamento, es decir, la más alta dirección de este poder del Estado, tiene toda la potestad para ampliar o no la presente legislatura.

Como se sabe, la Fiscalía presentó una denuncia constitucional contra Dina Boluarte bajo el presunto delito de cohecho pasivo impropio (sobornos).

El fiscal de la nación interino, Juan Carlos Villena, imputa a Boluarte el haber recibido de parte del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, como un soborno tres relojes de la marca Rolex valorizados cada uno en 18 mil dólares, 26 mil dólares y 20 mil dólares, respectivamente.

También se le atribuye haber obtenido un par de aretes de oro con diamantes valorizados en 5 500 dólares y una pulsera Bangle de 9 900 dólares.

Con todo ello, se configuran ciertos indicios de que Boluarte habría incurrido en delitos durante sus funciones de jefa de Estado.

Hasta el momento, la presidenta solo reconoció ante el Ministerio Público que su "wayki" le entregó esos tres Rolex "en calidad de préstamo".

Sin embargo, hay más de una sospecha, como el que a cambio de esas joyas, la jefa de Estado habría beneficiado al Gobierno Regional de Ayacucho con diversos desembolsos para obras y ampliaciones de presupuesto público.

33 elementos de convicción tiene la Fiscalía en el Caso Rolex.

3 relojes Rolex fueron "prestados" por Wilfredo Oscorima a la presidenta Boluarte.

23 son los integrantes de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.



La SAC vería el tema en la próxima legislatura.

» Ciudadano

Denuncian a fiscal de la Nación

El fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, fue denunciado constitucionalmente por el ciudadano Jhon Carlos López Goicochea por incurrir en una infracción a la Constitución al interponer una acusación contra la jefa de Estado Dina Boluarte por el Caso Rolex. Alega que Boluarte solo puede ser acusada por traición a la patria, disolución ilegal del Congreso, impedir elecciones y el ejercicio de entes electorales.

La Fiscalía sustentó que entre 2023 y 2024, la gestión de Boluarte aprobó 44 solicitudes de demanda adicional de presupuesto para proyectos de inversión del Gobierno Regional de Ayacucho por más de 194 millones de soles.

FONDO. Lo que se prevé es que las bancadas de centroderecha proclives a rechazar la investigación contra Boluarte se basarían en el argumento de que, al ser jefa de Estado, la Constitución solo permite que sea indagada o acusada por traición a la patria, interferencia en las elecciones y la disolución del Congreso.

Con ello, la mayoría sustentaría su voto en contra de la denuncia constitucional dado a que se le atribuye el delito de cohecho, mas no los que están consignados en el artículo 117 de la Constitución Política.

Hace unos días, el premier Gustavo Adrianzén dejó claro que tiene la confianza de que el Congreso archivará la denuncia.

"El Congreso, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), va a declarar improcedente esta pretendida denuncia constitucional porque no encuadra en ninguno de los cuatros supuestos del (artículo) 117 (de la Constitución) ¿De qué se le puede acusar?", dijo el premier.

POSTURAS. Por lo pronto, Eduardo Salhuana, vocero de APP, dejó claro que encuentra ciertas observaciones en la denuncia constitucional.

En entrevista con Latina, aseguró que la denuncia podría configurar un problema.

"En una primera mirada podríamos decir, invocando el artículo 117, que la denuncia podría tener un problema concreto constitucional, porque esta norma de la carta política señala que solo se puede acusar a la presidenta en ejercicio por determinados delitos", indicó.

Sostuvo que los delitos que el fiscal de la Nación le imputa a la presidenta de la República "no se encuentran en este menú de ilícito penales previstos en el artículo 117, con ello habría un problema desde el inicio".

Añadió que, en ese caso, la presidenta solo podría ser acusada cuando deje el cargo.

Al ser consultado sobre si son "amigos de la presidenta", respondió que "hay que colaborar con el Gobierno".

Por su parte, cuando aún era la vocera de Perú Libre, Margot Palacios dijo a **Correo** que su agrupación no dudará en votar para que se indague a la jefa de Estado.

"Los integrantes y yo votaremos a favor (de la denuncia constitucional) en la SAC", refirió.

Entre tanto, el penalista César Nakazaki sostuvo que no hay ninguna argumentación del Ministerio Público que explique en su denuncia constitucional que la presidenta Boluarte vulneró el artículo 117 de la Constitución Política del Perú.

"Debió explicar el alcance del 117 para que el Congreso le dé pase. Le ha tirado la pelota a la cancha del Congreso para que el Congreso haga el trabajo y él no lo hizo como corresponde", manifestó.

PERIPLO SERÍA DEL 23 AL 30 DE JUNIO

Boluarte pide permiso para viajar a China



Mandataria ejercerá la "presidencia remota".

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La presidenta Dina Boluarte Zegarra solicitó autorización formal al Congreso para salir del país, del 23 al 30 de junio, con destino a China.

ACTIVIDADES. De acuerdo al Oficio No. 111-2024-PR, dirigido al presidente del Congreso, Alejandro Soto; por Boluarte Zegarra y el premier, Gustavo Adrianzén, la visita se daría en mérito a una invitación formal del presidente de la República Popular China, Xi Jinping, con quien la mandataria peruana espera reunirse el viernes 28 de junio, en Pekín.

Previamente, el 26 de junio, Boluarte y su comitiva visitarán la ciudad de Shenzen donde se reunirán con representantes de la tecnológica Huawei y la automotriz Build Your Dreams (ByD), una de las principales productoras de vehículos eléctricos.

El 27 de junio la presidenta llegará a Shanghái donde participará en la apertura de la conferencia "Oportunidades de Inversión en el Perú", dirigida a empresarios e inversionistas chinos.

Adicionalmente, se reunirá con representantes de Cosco Shipping Port, la mayor accionista del Megapuerto de Chancay, y con voceros de la Jizhao Mining, compañía que se ha adjudicado la licitación del Puerto de San Juan de Marcona, en Ica.

4 viajes al exterior realizó Boluarte desde que asumió la presidencia, en 2022.

REMOTO. En la resolución que plantea su salida del país se especifica que la mandataria despachará de manera remota.

Este sería el quinto viaje que Boluarte realiza desde que asumió la presidencia. El primero fue a Brasil y luego a Nueva York. Además, visitó tres países en Europa: Alemania, Italia y El Vaticano. Finalmente, su último viaje fue a Washington, en noviembre de 2023.

LIMA Correo



P POLÍTICA



SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES
LADY CAMONES
DINA BOLUARTE
JORGE MONTOYA
JAIME VILLANUEVA
JNJ



Titular del Minsa devino en férreo escudero.

CÉSAR VÁSQUEZ SALE EN DEFENSA DE BOLUARTE

Ministro de Salud acusa al Poder Judicial y a la Fiscalía de "afán golpista"

El ministro de Salud, César Vásquez, arremetió ayer contra el Poder Judicial y el Ministerio Público y los acusó de mantener un "acoso político" contra la presidenta Dina Boluarte en alusión al Caso Rolex y otros que enfrenta la mandataria. Ante ello, Vásquez pidió que se respete la investidura presidencial y no se vulneren las disposiciones constitucionales que la protegen.

"Claramente hay un acoso político y mediático que, desde el PJ y el MP se ha intentado, en un afán golpista de ese sector, querer arrinconar al Gobierno. La presidenta ha decidido usar todo su tiempo y energía para el trabajo", respondió por las actitudes de la mandataria contra la prensa.

60 días cumplirá próximamente Dina Boluarte sin dialogar con la prensa.

Además, justificó la decisión de Boluarte de no responder a los medios indicando que ella está concentrada en los problemas del país. "Ha preferido dejar por ahora a la prensa porque como mujer, como provinciana, siente el acoso mediático y ha decidido cortar por lo sano y dedicarse a trabajar por el país", puntualizó.

Asimismo, calificó la denuncia constitucional del fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, de "mamarracho". "Esa denuncia constitucional es un mamarracho, además, inconstitucional", afirmó.

EL 9 DE FEBRERO INICIÓ INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

A casi 4 meses, la JNJ no dice nada de Vela y Pérez

» Junta Nacional de Justicia no informa de avances en pesquisas contra fiscales que tienen, al igual que Patricia Benavides, graves acusaciones de Jaime Villanueva

CORREO | REDACCIÓN
redacción@prensmart.pe

¿CON CORONA? Pérez y Vela parecen tener un trato especial de la JNJ.

El 9 de febrero, la Junta Nacional de Justicia (JNJ) abrió investigación preliminar a los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez tras las acusaciones de Jaime Villanueva, pero han pasado casi cuatro meses y el caso seguiría en fase indagatoria. Por ahora, nada se sabe del tema.

Ese mismo mes, el entonces vicepresidente de la JNJ, Aldo Vásquez, estimó que las diligencias contra los fiscales podrían tomar entre 30 y 60 días hábiles. ¿Se pasó otra fase o el caso está congelado?

NO ES NORMAL. Consultado por **Correo**, el penalista Luis Lamas Puccio señaló que ha pasado el tiempo suficiente para la etapa de acopio de información y que la investigación debería pasar de fase.

"La JNJ suspendió y luego inhabilitó a la fiscal de la Nación (Patricia Benavides) solo por la información de un medio de comunicación, pero en este caso ni siquiera han tomado alguna medida como por ejemplo disponer la suspensión temporal de estos fiscales. En algunos casos la JNJ es radical y para otros tiene deferencias", precisó.

» **Denunciados**
Vela y Pérez fueron denunciados por peculado de uso al utilizar ambientes del MP en un caso de tutela de derechos.

Por su parte, el penalista Mario Amoretti opinó que la JNJ nunca ha investigado nada y solo ha suspendido a fiscales en casos emblemáticos como Pablo Sánchez y Patricia Benavides.



5 miembros hábiles tiene la JNJ tras la destitución de Inés Tello y Aldo Vásquez.

"Yo considero que esta supuesta investigación va a terminar en nada porque la JNJ solo busca sancionar a los que políticamente están en contra de sus intereses", sostuvo.

HABLA EL FILÓSOFO. Villanueva, exasesor de Patricia Benavides, declaró a la Fiscalía que Rafael Vela le dio "toda la información" al periodista Gustavo Gorriti para "cercar" al expresidente Alan García, quien se quitó la vida para evitar ser detenido por el caso Odebrecht.

De José Domingo Pérez, "El Filósofo" aseveró que tenía una relación cercana con Gorriti y que este dirigió la investigación del Caso Cocteles, por el que se solicitó 30 años y 10 meses de prisión contra Keiko Fujimori.



Causó un sismo en el MP.

Y COLABORA EN SEIS CARPETAS FISCALES

Jaime Villanueva reconoce tres delitos

Luis Capuñay, abogado de Jaime Villanueva, reveló ayer que este ha reconocido su participación en los delitos de organización criminal, tráfico de influencia y cohecho cuando fue parte de la gestión de Patricia Benavides en la Fiscalía de la Nación.

En RPP, el letrado indicó que Villanueva está incluido, como investigado en una carpeta fiscal, pero también colabora como testigo en otras seis. "En la colaboración eficaz debe dar información que se debe corroborar. Él da un relato de hechos y aporta algún documento", explicó.

LEGISLADORA DE APP APARECE POR AHORA CON EL MAYOR RESPALDO

Camones se perfila para presidir el Parlamento

» Candidatura de titular de la SAC tendría el apoyo del Bloque Democrático y algunos de la izquierda. Luis Aragón también busca adeptos

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

A menos de dos meses para elegir a la nueva Mesa Directiva, el nombre de la congresista Lady Camones (Alianza para el Progreso) se vocea por los pasillos del Congreso como potencial candidata para presidir el Legislativo.

Pese a que nada es oficial, su eventual candidatura ya contaría con el respaldo de varios frentes políticos como el de Fuerza Popular, Avanza País, un sector de Perú Libre, Renovación Popular e incluso la nueva agrupación Honor y Democracia, de acuerdo con fuentes legislativas.

Todos apuntan a que la legisladora tenga la oportunidad de volver ante el periodo que quedó inconcluso y se vio frustrado producto de audios difundidos en su contra y que condujeron al general EP (r) José Williams Zapata a tomar su lugar en la legislatura 2022-2023.

RÉPLICAS. Sin embargo, Camones no sería el único integrante de APP interesado en presidir el Parlamento. De acuerdo con nuestras fuentes, el actual titular del Congreso, Alejandro Soto, trataría de buscar la reelección.

De igual forma, Eduardo Salhuana, vocero de la bancada apepista, también evalúa postularse. No obstante, ninguno de ellos tendría el respaldo del resto de agrupaciones.

Un papel clave en la elección lo tendría Fuerza Popular. Según las fuentes, los "naranjas" solo apoyarían a APP si Camones es la candidata a la presidencia del Congreso.

Por lo pronto, Fuerza Popular no buscaría presidir el Congreso, sino apuntaría a la primera vicepresidencia.

26 de julio será la elección de las listas que se postulan para la Mesa Directiva de 2024-2025.

ANTAGONISTA. En las bancadas de centro e izquierda, suena el nombre de Luis Aragón (Acción Popular). El parlamentario tiene deseos de presentarse nuevamente a los comicios, pero esta vez con mayor respaldo a su candidatura.

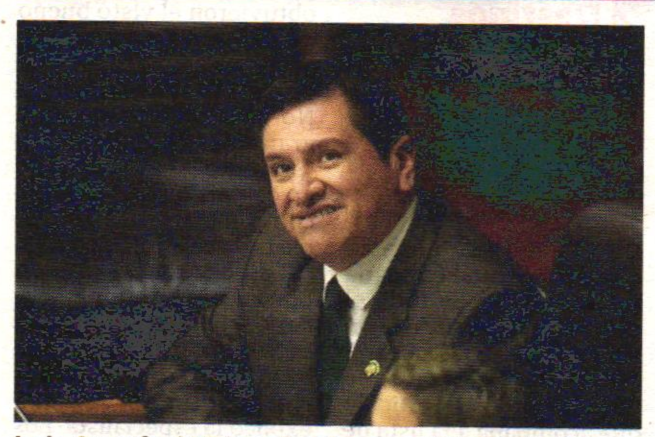
Correo se comunicó con el legislador y este confirmó esa versión. Incluso agregó que ya conversó con Podemos, Somos Perú, Perú Bicentenario y con un sector de Honor y Democracia. Se presume que allí tendría el apoyo de Héctor Acuña.

En tal sentido, explicó que aún se encuentra en conversaciones con otras tiendas políticas como el Bloque Magisterial.

Aragón se presentó en las elecciones pasadas y se enfrentó a Alejandro Soto, pero no tuvo éxito.



ROLES Camones ha tenido una destacada labor en la Subsomisión.



Luis Aragón (AP) sería otro candidato a la Mesa.

» Cabildeo
La bancada de Honor y Democracia se encuentra interesada en presentar a un candidato a la Mesa pero aún no lo define.

ENTREVISTA DE ERIK RIVERA

» Jorge Montoya Manrique

Congresista por Honor y Democracia

"Posibilidad de volver a RP no hay ninguna"

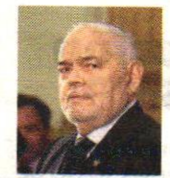
El señor López Aliaga ha minimizado el problema en Renovación Popular al decir que no hay resentimiento con nadie e incluso aseguró que todo se arregla con un almuerzo. ¿Está dispuesto a asistir a uno?
No. Lo que sucedió es una acción hecha por lo bajo, oculta, con mala intención, mintiendo. Todo lo que han dicho es una farsa. Para personas que hablen de esa manera, no hay almuerzo que valga.

¿Cree que se burla de usted?
No sé qué estará pensando. Yo trabajo sobre los valores que tenemos.

¿Qué ocurrió exactamente?
Todo comenzó cuando se iba a hacer un pleno que luego (Rafael López Aliaga) suspendió. A su vez, manda a cinco congresistas a presentar un reglamento del partido aprobado, que no tiene nada que ver con el Congreso, pese a que ya existía un reglamento vigente que aprobamos en 2021, el cual indica cómo hacer las cosas. Después de eso me retiré del partido porque no puedo quedarme en donde el presidente modifica el estatuto para convertirse en un monarca absoluto.

¿Qué posibilidades hay de que usted vuelva a Renovación Popular?
Ninguna. Eso no va a suceder nunca. Mis decisiones son meditadas y permanentes.

¿Hay un grupo de congresistas que son franeleros de López Aliaga?
Definitivamente.

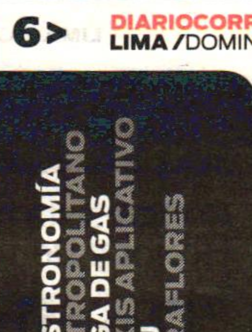


JORGE MONTOYA
CONGRESISTA
Fue elegido congresista con 138 mil votos. Ingresó a la Marina de Guerra en 1967 y se retiró en 2007. Fue director general de Material de la Marina.

¿Quiénes son?
Los que están en la bancada de Renovación Popular como Alejandro Muñante, Jorge Zeballos, Miguel Ciccia y María Jáuregui Aguayo.

¿Tiene algún enfrentamiento personal con alguno de ellos?
No. Ninguno. Nada personal.

¿Ha hablado con alguno de ellos sobre este caso?
Para nada. Desde la semana pasada no los veo en el Congreso. De pronto han desaparecido. Incluso no van ni a las sesiones del pleno del Parlamento. Esta semana hemos tenido tres plenos y no han aparecido en ninguno de ellos.



LA CAPITAL PERUANA DESTACÓ EN RANKING MUNDIAL

Lima en el top 3 de destinos culinarios

» Revista del Reino Unido la destaca como el epicentro gastronómico de la región y resalta sabores del pisco sour, ceviche y el lomo saltado, entre otros

CORREO | REDACCIÓN

La capital peruana vuelve a brillar ante los ojos del mundo, luego de que sus atributos gastronómicos fueran destacados y alabados en una publicación del extranjero.

Esta vez, la revista británica Time Out eligió a Lima como la tercera mejor ciudad para comer en el mundo, por la calidad e inigualable sabor de sus tradicionales platillos y la presencia de los mejores restaurantes del globo.

La metrópoli peruana se ubicó en la tercera plaza en un ranking de 20 capitales, y fue superada solo por Nápoles (Italia) y Johannesburgo (Sudáfrica).

No obstante, es la ciudad latinoamericana mejor ubicada en la destacada lista internacional, por encima de Medellín (Colombia), en la décimo segunda plaza. Time Out destacó el rol de la gastronomía peruana a nivel de la región.


ÍCONO Ceviche es el plato insignia del Perú.

» Destinos

La lista incluye otras ciudades como Ho Chi Minh (Vietnam), Beijing (China) y Bangkok, (Tailandia) y Bombay (India).

CUALIDADES. "Lima no es solo la capital culinaria del Perú, sino de todo el continente sudamericano", destacó Grace Beard, editora de Viajes de Time Out y escritora del artículo que acompaña a la lista de las 20 mejores ciudades del mundo para comer.

"El pisco sour, el ceviche cítrico y el lomo saltado obtuvieron el visto bueno de los lugareños en nuestra encuesta", explicó la experimentada periodista.

No obstante, resaltó de gran manera el valor del "sencillo y abundante" arroz con pollo, descrito como el plato más asequible de la ciudad.

"El ascenso meteórico de Lima a ciudad culinaria líder se consolidó el año pasado, cuando Central encabezó la lista de los mejores restaurantes del mundo", explicó la especialista. Los comensales de todo el país celebraron esta elección.



Se busca brindar seguridad a usuarias.

EN LAS ESTACIONES DEL METROPOLITANO

Plan piloto contra acoso tiene horario extendido

La Autoridad del Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU) amplió el horario del plan piloto implementado contra el acoso sexual en el Metropolitano. De este modo, la medida rige ahora desde las 5:30 a.m. a las 11:00 p.m. en la estación Matellini. Entre las estaciones Rosario de Villa y Estadio Nacional, funciona de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. De acuerdo con los resultados del plan, en los próximos días el horario se irá extendiendo en las otras estaciones donde se ha implementado esta iniciativa.

El plan piloto consiste en personal de la Policía en embarques, brigada antiacoso de la ATU, personal incógnito en los buses, módulos de atención y filas para personas vulnerables.



OBREROS PERFORARON TUBERÍA DE CALIDDA

Fuga de gas y explosión provoca pavor en SMP



Vecinos de la quinta cuadra del jirón Carlos Baca Flor, en San Martín de Porres, vivieron momentos de tensión debido a una fuga de gas natural registrada al promediar las 10:00 de la mañana de ayer.

El incidente se desató cuando obreros subcontratados por Sedapal perforaron una tubería de la compañía Calidda, mientras realizaban un mantenimiento en las cañerías de desagüe.

Los vecinos denunciaron que se escuchó una gran explosión. El incidente no dejó víctimas ni heridos.

Breves



DARÁN ASISTENCIA LEGAL GRATUITA EN SAN MIGUEL

Autoridades distritales, judiciales y del Ejecutivo inauguraron un Centro de Justicia para tu Comunidad en el distrito de San Miguel para ofrecer soporte legal y judicial gratuito a adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres y menores de edad víctimas de violencia. Los servicios se brindarán los lunes, miércoles y viernes, de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. en la Casa de la Cultura del distrito.

MINEDU CAPACITA A 1424 ESPECIALISTAS PEDAGÓGICOS

Un total de 1424 especialistas pedagógicos de las unidades desconcentradas en el país fueron capacitados para fortalecer su desempeño para la evaluación formativa y su relación con la planificación curricular, informó el Ministerio de Educación. El ministro Morgan Quero indicó que se busca mejorar los procesos de evaluación de competencias de los estudiantes de educación básica.



Las causas se investigan.

TRES PERSONAS RESULTARON HERIDAS

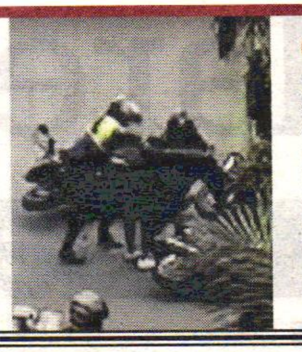
Combi se estrella en fachada de colegio

Una combi que, al parecer prestaba servicio de transporte de manera informal, se estrelló contra la pared de la Institución Educativa Enrique López Albújar, en Villa María del Triunfo, la mañana de ayer.

Tres pasajeros resultaron heridos, entre ellos, el conductor y una menor de 15 años, informaron los paramédicos que acudieron a la zona. Como el incidente se registró un sábado, día en que no hay clases, los alumnos de las escuela no corrieron peligro. El vehículo registra papeletas por graves infracciones de tránsito. Se investigan las causas del accidente.

FALSA CAMBISTA. La Policía detuvo a una falsa cambista, en Miraflores, donde estafaba principalmente a turistas con billetes falsos. La mujer ya tiene tres denuncias por estafa y cayó con 3 mil soles, que son sometidos a pericias para comprobar su autenticidad, señaló Juan Luna, jefe central de Alerta Miraflores. En lo que va de este año también se intervino a otros dos supuestos cambistas en el distrito, reveló el funcionario.

Captura. Serenos de Miraflores capturaron a un peligroso delincuente que se dedicaba al robo de celulares. El sujeto fue detenido en la cuadra 2 de la Avenida del Ejército, tras una intensa persecución.



CAE UN 'MÁS BUSCADO'. La Policía detuvo a Darío Efraín Lira Ticllacuri (35), en San Juan de Lurigancho, por registrar orden de captura vigente por delito de tráfico ilícito de drogas y estar considerado en la lista de los "más buscados" del Ministerio del Interior. La captura se realizó en el cruce del jirón Intermedio y la avenida El Muro. La detención había sido dispuesta por el Primer Juzgado Penal de Pisco, en la región de Ica.

LEY EXIGE QUE SE HAGAN RESPONSABLES POR CONDUCTAS DE CHOFERES

Apps responderán por delitos de sus taxistas

» Norma indica que será el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y ya no la ATU, el encargado de fiscalizar a este tipo de empresas

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



REPONSABILIDAD Empresas decían ser solo intermediarias del servicio.

Miles de pasajeros celebran esta medida que tiene como objetivo garantizar su seguridad durante los viajes que realicen por la ciudad.

Y es que el Congreso aprobó el proyecto de ley 00842/2021-CR, que ordena que las empresas de taxi por aplicativo se hagan responsables de los delitos que sean cometidos por los conductores de las unidades que operan a través de sus sistemas.

Esto es posible gracias a un texto sustitutorio incorporado en el Artículo 5 del dispositivo legal.

ALCANCE. "Las empresas administradoras de intermediación del servicio privado de transporte especial a través de plataformas tecnológicas son responsables, dentro de un proceso administrativo o de un proceso judicial, del servicio propio de su rol de intermediación tecnológica, por la conducta omisiva o activa que de manera efectiva hubieran asumido", reza la norma.

La ley permitirá al Ministerio de Transportes y Comunicaciones bloquear los aplicativos y páginas web de las empresas de taxi que tengan conductores que no cumplan con los requisitos de seguridad establecidos en la norma. Entre estos, se menciona a los choferes que reciban denuncias de parte de los usuarios.

Para tal fin, el MTC hará las coordinaciones con los proveedores de internet.

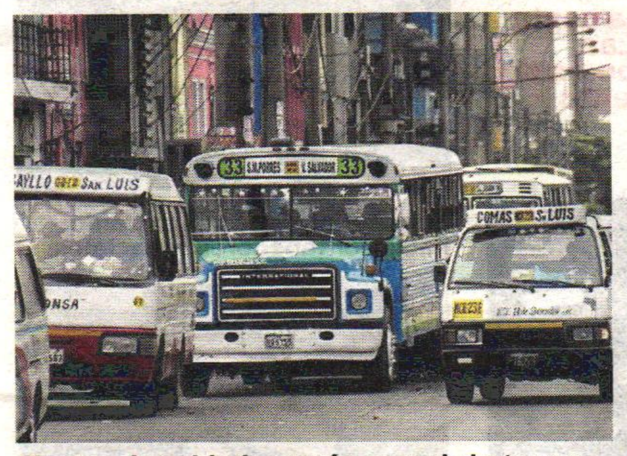
Según la falta cometida, el conductor que "puede ser suspendido de manera provisional o permanente" de la plataforma.

Esta medida será efectiva mientras se realizan las investigaciones obligatorias por parte de la empresa que, además, debe mantener informado al denunciante.

A DESTACAR. La fiscalización ya no estará a cargo de la Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao (ATU), sino del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

» **Control**
Se creará un registro de empresas de transporte que operan en plataformas tecnológicas, a cargo del MTC.

90
días de plazo máximo tiene el Ejecutivo para diseñar el reglamento de la señalada ley.



Cientos de unidades están para el chatarreo.

SEÑALA QUE RESPONDE A UNA EVALUACIÓN

ATU respalda la medida que autoriza circulación de vehículos antiguos

La Autoridad del Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) defendió la decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de autorizar la circulación de combis y cústers con hasta 35 años de antigüedad.

La entidad fiscalizadora señaló que la medida "responde a una evaluación que se realiza desde meses atrás con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio de transporte público terrestre de personas, en respuesta al desabastecimiento del parque automotor".

Asimismo, señaló que este "régimen extraordinario" establece que los vehículos de transporte regular, con una antigüedad mayor a 20 años, tendrán una ampliación, siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas, como obtener el Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) cada cuatro meses. Según ATU, esto permite una transición ordenada que garantiza la demanda de los pasajeros.

"Esta no es una medida aislada, la cual se complementa con otras normas que promuevan la incorporación de nueva flota con tecnologías limpias", señaló ATU para finalmente indicar que de esta forma, se garantiza la atención de la demanda y se promueve el transporte formal.

2025
saldrán de circulación las unidades con más de 20 años de antigüedad.

LIMA Correo

GA
GRAN ANGULAR

Marea negra en La Punta



» Un nuevo atentado ambiental se registró esta semana en la costa chalaca y causó preocupación entre vecinos y autoridades. Las causas del incidente aún se desconocen, pero se hicieron labores de remediación en la playa Cantolao, la más afectada por el evento

CORREO | REDACCIÓN

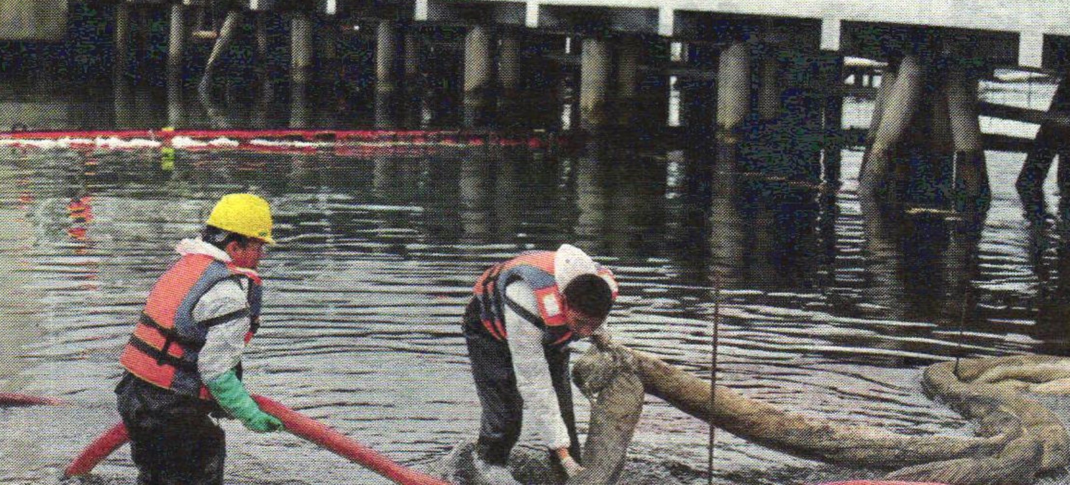
Un derrame de hidrocarburos se registró en la playa Cantolao, en La Punta, Callao, el último martes. El incidente puso en alerta a los vecinos y autoridades del distrito y en riesgo a las especies marinas que habitan esta zona. El área afectada fue de al menos 500 metros; sin embargo, se pudo reducir con los trabajos de remediación desplegados, aseguró el alcalde de La Punta, Ramón Garay.

"Se ha reducido a 300 metros, del Club Canottieri hasta el Club Regatas", dijo a la prensa. Las playas de su distrito fueron cerradas por precaución.

Aunque las causas del evento aún se investigan, se presume que se trataría de un 'sentinazo', es decir el vertido al mar de las aguas oleosas y contaminadas que se acumulan debajo de la sala de máquinas de una embarcación por el diario funcionamiento de los motores.

FOTO: VIOLETA AYASTA

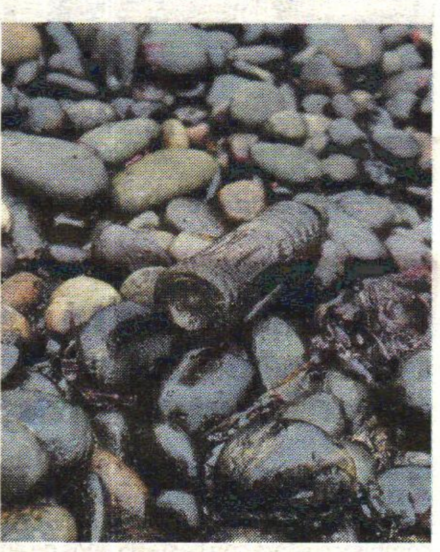




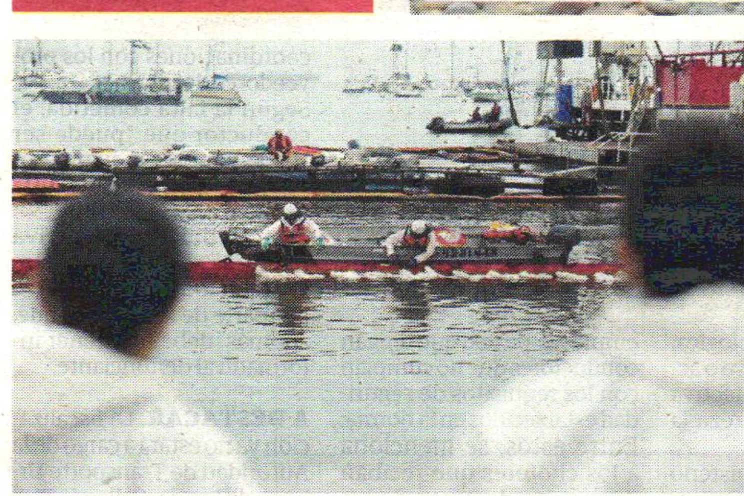
Hidrocarburo es cercado por flotadores especiales que fueron desplegados por los especialistas.



El material oleoso es extraído hacia contenedores especiales.



La contaminación era visible en la orilla, por lo que la playa tuvo que se cerrada.



Trabajos de remediación son vigilados por los vecinos.



El material oleoso afectó un área de 500 metros, dijo el acalde de La Punta.



Empresas dieron su apoyo para las labores de limpieza en la zona del derrame.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo



»lo bueno

No habrá pesca industrial en Paracas

El Poder Judicial rechazó una demanda que buscaba que se permita la pesca industrial dentro de la Reserva de Paracas.

»lo malo

Cuestionan a la presidenta del IRTP

Se difundió un video donde la presidenta de IRTP, Ninoska Chandia, usa sede de la entidad para promocionar sus servicios profesionales.

#así lo tuitearon @diariocorreo

CÉSAR NAKAZAKI
PENALISTA
@CesarNakazaki

"Fiscal Chavez Cotrina es uno de los más respetados del MP, su rol y experiencia en casos de crimen organizado hace inexplicable que Comisión de Justicia del Congreso no lo reciba y lo hagan solo los asesores. No se puede modificar legislación especial sin opinión de MP".

RUBÉN VARGAS C.
EXMINISTRO
@rubenvargasces

"Combis viejas se empotran en colegios, pero autorizan seguir circulando. Minería ilegal usa sicarios y métodos terroristas, pero amplían plazo para seguir operando impunemente. Crimen organizado tiene secuestrado ciudades, pero modifican ley y colaboración eficaz. ¿Qué quieren?".

HUGO COYA
EXPDTE. DEL IRTP
@Hcoya

"El puesto de presidente ejecutivo de IRTP es a tiempo completo. ¿Qué hace la señora Chandia ofreciendo sus servicios profesionales y utilizando las instalaciones de una institución estatal con el logotipo de una universidad privada?".

CARMEN MCEVOY
HISTORIADORA
@McEvoyPeru

"Todo el hermoso mar de La Punta contaminado y a nadie le interesa. ¿Donde está la Marina, el gobernador regional y el alcalde fantasma? Todavía siguen investigando y no hay responsable. No me sorprende, después del ecocidio de Repsol todo es posible en el Perú!".

¿Por unos votitos?

Que el MTC haya dado luz verde a que combis con más de 35 años de antigüedad sigan circulando, un crimen por donde se mire, huele a lobby de congresistas representantes de choferes informales, que los hay, a cambio de votos en el Pleno en favor del Poder Ejecutivo. Qué dirá el ministro Raúl Pérez Reyes.

Que hable Barreto

La fiscal Marita Barreto debería salir a explicar un par de hechos que afectan su supuesta buena imagen. En principio, cómo fue posible que junto a Harvey Colchado haya condecorado a Patricia Benavides en julio de 2023 si, supuestamente, para entonces ya llevaba un par de meses investigándola por sus negociados con congresistas. Según ella, esa pesquisa se inició en mayo. ¿Entonces?

Muy raro

Otro tema que debe explicar Barreto es cómo es que desde mayo hasta noviembre de 2023 no se ordenó ninguna diligencia contra los investigados de Valkiria 5 y la primera fue la que se realizó cuando ya se había enterado que Benavides la iba a destituir del Efficop. ¿Qué pasó entre mayo y noviembre? ¿O será que, junto a Colchado, no está diciendo la verdad sobre desde cuándo se investigó este caso?.

A franela limpia

El ministro de Salud, César Vásquez, se ha convertido en un virulento escudero de la presidenta Dina Boluarte y hasta amenaza con dejar chicos a otros voraces franeleros como Hania Pérez de Cuéllar, Morgan Quero y Julio Demartini que, hasta hace poco tiempo, emulaban muy bien al impresentable castillista Alejandro Salas.

Sin precedentes

Vásquez no se guardó nada y hasta calificó de "mamarracho" la denuncia constitucional presentada por el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena. Recordó que según la Constitución, a Boluarte solo se le puede acusar por 4 delitos. Allí el debate será intenso porque al titular del Minsa no le falta razón. Hay que recordar que Pedro Castillo no llegó a esa instancia.

Los delitos

En efecto, el artículo 117 señala que solo se puede acusar al presidente en funciones por impedir las elecciones presidenciales, parlamentarias o regionales, por disolver el Congreso, por traición a la patria o por impedir el funcionamiento de los organismos electorales. No hay más causales. También está claro que si no procede la acusación, Boluarte no podrá seguir siendo investigada.

Error de antaño

La estrategia de Boluarte, está claro, es no enfrentar a la prensa y ello obliga a los ministros, al premier y al nuevo vocero designado a hablar por ella en los casos polémicos que enfrenta y que están vinculados a la investigación fiscal. Es claro que la dinámica varió desde los Rolex y del yerro que cometió cuando dijo que eran "de antaño".

»la frase



Esa denuncia constitucional (de la Fiscalía contra Dina Boluarte) es un mamarracho y además inconstitucional".

CÉSAR VÁSQUEZ
MINISTRO DE SALUD



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es inconcebible que el MTC autorice que vehículos con más de 35 años de antigüedad realicen servicio público?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que José Domingo Pérez debe ser separado del Caso Cocteles debido a su incompetencia y al continuo fracaso de su labor fiscal?

SÍ	66.3%
NO	33.7%

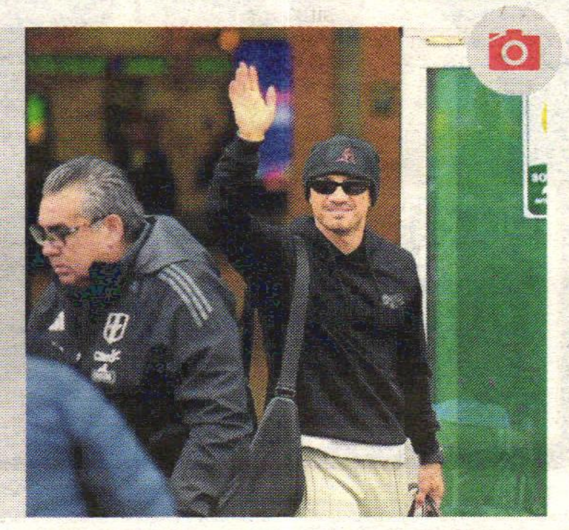
RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

¡LLEGÓ EL GOL! LAPADULA YA ESTÁ EN EL PERÚ

El delantero ítalo-peruano Gianluca Lapadula Vargas llegó ayer al Perú para ponerse bajo las órdenes de Jorge Fossati y jugar los amistosos de la blanquirroja contra Paraguay y El Salvador. Ambos partidos serán la última preparación de la selección antes de partir a la Copa América.





Editorial

CUANDO NO EXISTE MAYOR ESTRATEGIA

La presidenta Dina Boluarte y todo su Consejo de Ministros pueden apelar cuantas veces quieran a la carta de la victimización y del acoso "por ser mujer y provinciana" para justificar el silencio que la mandataria guarda desde aquel pasado 5 de abril del 2024, cuando reconoció el origen de las joyas y relojes que ostentaba.
Lo mismo decía su antecesor en Palacio, el golpista Pedro Castillo, para evitar responder a la prensa por todas las tropelías que los medios de comunicación revelaban que cometían, él y sus allegados, desde el poder.
Como siempre, es más fácil culpar al mensajero cuando los responsables de todo el caos y de nula aprobación que tiene el gobierno son la propia Boluarte y el gabinete que encabeza un cada vez más difuso Gustavo Adrianzén.
El encerrar a la prensa para que no pueda hacerle ninguna pregunta a la mandataria es síntoma de que el Ejecutivo no tiene la más peregrina idea de qué hacer para salir del hoyo que ellos mismos están cavando y a donde están arrastrando a la ciudadanía.
Limitar el trabajo del periodismo demuestra también que no quieren dar explicaciones de nada y vivir en un mundo donde nadie los cuestiona.
Lo que no saben es que no importa que callen, no pueden tapar todo lo que ocurre en el país y que nosotros seguiremos dando a conocer.

Opinión

Frente democrático para enfrentar al populismo



ROLANDO SOUSA
Abogado

El populismo es un fenómeno político complejo y multifacético que ha sido objeto de debate académico durante décadas. Se sabe que surge de una mezcla de factores, que no tiene una sola causa, entre ellas; la desconexión entre la clase política y la ciudadanía, la globalización y sus efectos, las crisis económicas y sociales, una severa debilidad de los partidos políticos y la utilización de las tecnologías de la comunicación como vehículos de movilización ciudadana.
Más aún, el populismo autoritario y los falsos demócratas caracterizados por su dicotomía entre "pueblo puro" y "élite corrupta", ha experimentado un alarmante resurgimiento, adaptándose con maestría a la era digital.
En el caso del Perú, la situación es particularmente preocupante: solo el 50% de la población respalda la democracia, mientras que un 91% se declara insatisfecho con ella (Latinobarometro, 2023). Como creer en una democracia donde más 10 millones de peruanos se encuentran en situación de pobreza (INEI, 2024), mas de 17 millones de personas empleadas, pero de ellas el 80% en condiciones de informalidad (ESAN, 2024). Esta es la realidad que hay que afrontar en democracia.
¿Cómo afrontar este desafío? Una respuesta efectiva es la conformación de un frente de partidos. Un frente sólido, una coalición de esfuerzos y voluntades con un liderazgo claro, una visión de país compartida y propuestas de políticas públicas concretas que promuevan la cohesión social y el desarrollo a largo plazo, está puede ser la clave para revertir esta tendencia y encaminar nuestro futuro hacia un desarrollo sostenible y equitativo.

Opinión

El transporte en crisis



CÉSAR COMBINA
Excongresista

En las últimas semanas hemos sido testigos de terribles tragedias en las carreteras peruanas. Los medios de comunicación presentan estos accidentes como situaciones individuales y separadas, pero eso no es lo que ocurre. Quienes buscamos analizar los problemas públicos para presentar soluciones reales a la ciudadanía sabemos que el problema del transporte es grave y mucho más complejo que "un chofer imprudente".
Empecemos por la terrible corrupción que maneja las Direcciones Regionales de Transportes, responsables de emitir las licencias de conducir. ¿Recuerdan a "Los Dinámicos del Centro"? Pues ellos entregaron miles de licencias de conducir a personas que nunca pasaron un examen y muchos que no sabían conducir. Estas mafias funcionan en al menos 15 gobiernos regionales. Pero la corrupción también llega a la Policía de Carreteras, la responsable de fiscalizar el cumplimiento de las reglas de tránsito. Se han convertido en un peaje obligatorio de la corrupción en nuestras carreteras, que dejan de imponer la ley por un pago.
Mención especial merece el total abandono de la red vial nacional por parte de los gobiernos regionales y el MTC. Carreteras que después de huaycos y accidentes no tienen mantenimiento, no han sido recuperadas o carecen de señalización. Finalmente, la falta de orden y autoridad generado por la burocracia de Ositran, Sutran y ATU que en la práctica no sirven para nada. Como verán, el problema del transporte no es solamente la existencia de algunos malos choferes o malas empresas de transporte sino que tiene un trasfondo de corrupción, incapacidad y burocracia que el próximo gobierno debe enfrentar decididamente.

COLUMNISTA INVITADA

EL PODER QUE DURA PARA SIEMPRE

Muchas personas que han ocupado posiciones importantes o de "poder" y que súbitamente, por una razón u otra las han perdido, han vivido en carne propia lo que significa ser alabado e idolatrado y rápidamente olvidado. Arnold Schwarzenegger, famoso actor y ex gobernador del Estado de California, publicó una foto durmiendo en la calle, en un sleeping bag, debajo de su propia estatua de bronce ubicada frente a un lujoso hotel inaugurado por él mismo en sus tiempos de gloria y en el que le habían ofrecido mantener "siempre" una habitación disponible para cuando lo quisiera.
Sin embargo, cuando renunció al cargo y varios años después quiso ocupar la habitación ofrecida, no solo se lo negaron, sino que, además, le requirieron el pago. Reflexionaba sabiamente este actor y expolítico, con magistral claridad, lo que significaba ostentar el poder y perderlo: "Cuando estaba en una posición importante, siempre me felicitaban y alababan, y cuando perdí esta posición, se olvidaron de mí y no cumplieron su promesa". "No confíes en tu posición ni en la cantidad de dinero que tienes, ni en tu poder o tu inteligencia, eso no durará para siempre", tratando de enseñarle a todos que cuando eres "Importante" ante los ojos de la gente, todos son tus "amigos". Pero una vez que no beneficies o suplas sus intereses, no importarás más. "No siempre eres quien crees que siempre serás, nada dura para siempre"." La gente va y viene; los intereses de cada cuál cambian de la noche a la mañana. Hoy pueden abrazarte y mañana traicionarte e incluso pisotearte.

EL DESAFÍO ENTONCES, ES APRENDER A ESCOGER BIEN NUESTRAS CONEXIONES

El desafío entonces, es aprender a escoger bien nuestras conexiones, desconectándonos de los tóxicos y oportunistas y tomarnos el tiempo para colocar en nuestros círculos de confianza, a aquellos que nos amen por lo que somos, y no por lo que nos puedan sacar por interés, o rechazar por desinterés". La vida, finalmente, es un espacio de luz efímero entre la nostalgia de lo que aún no se ha vivido y lo que ya no se podrá vivir: no desperdiciemos por ello ni un solo instante en añorar lo que se tuvo y lo que ya pasó.



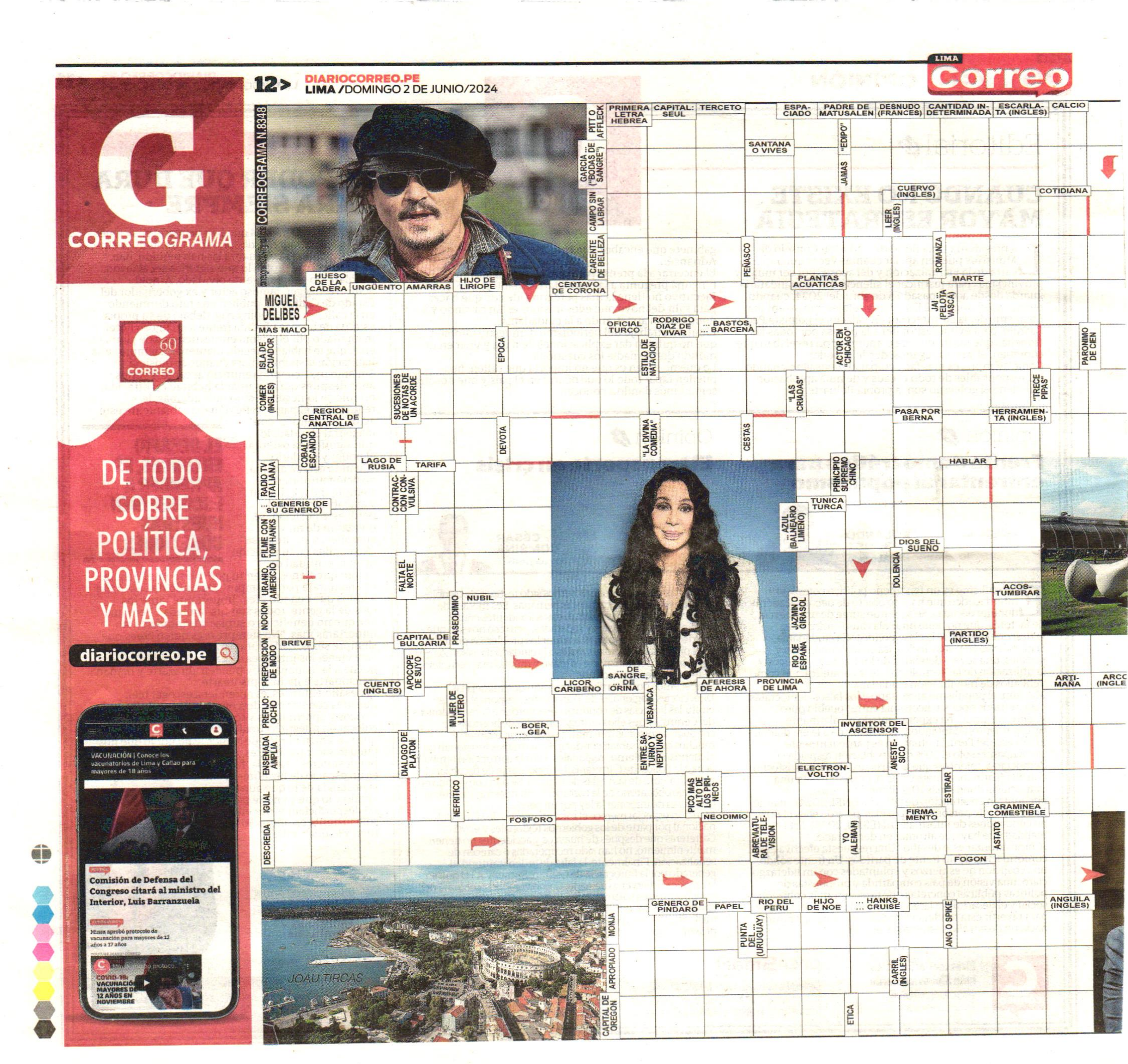

@mleondecespedes
MARÍA ISABEL LEÓN
EDUCADORA Y EMPRESARIA

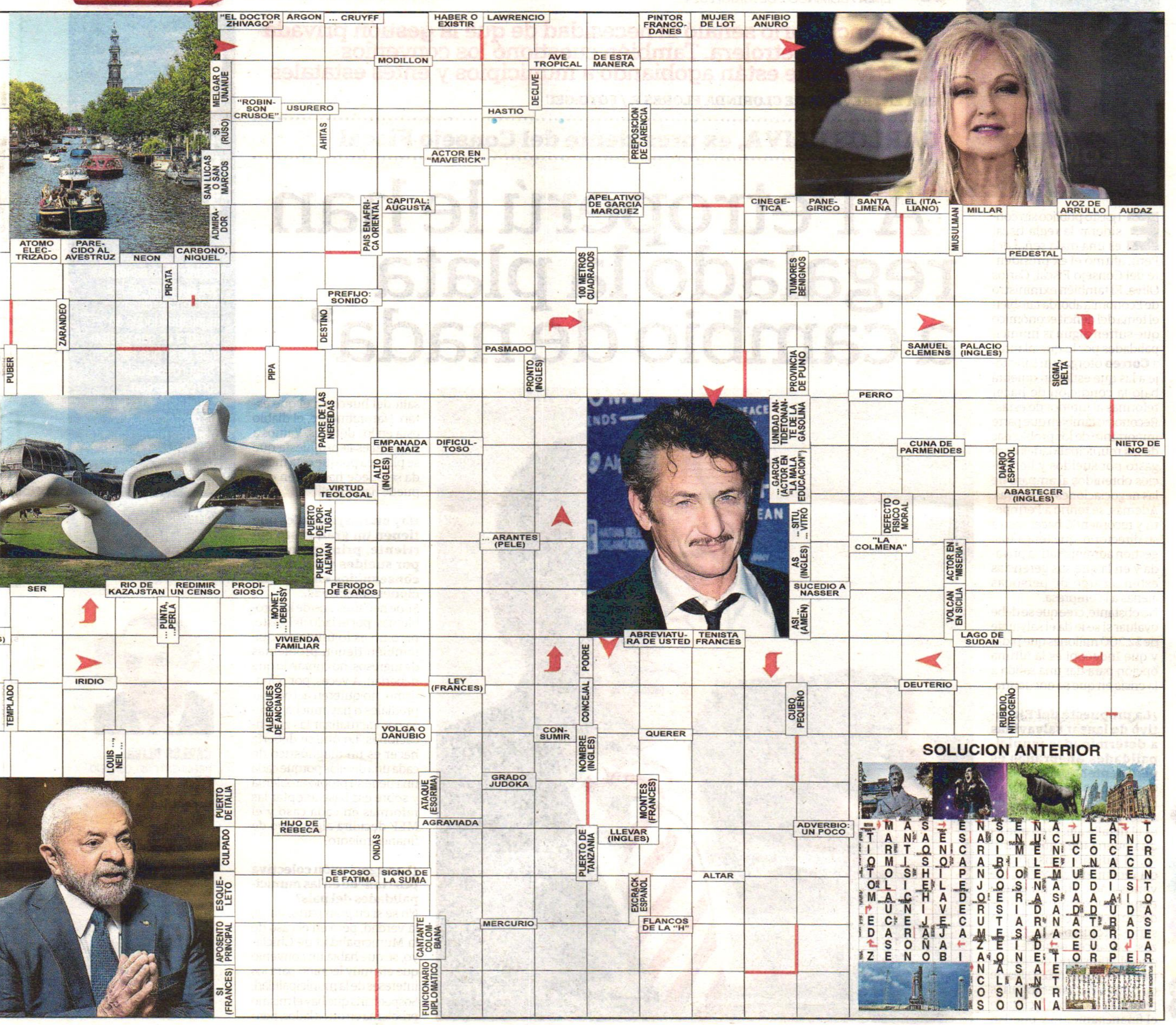


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.


12>
DIARIOCORREO.PE
LIMA / DOMINGO 2 DE JUNIO/2024
LIMA
Correo
G
CORREOGRAMA
CORREO 60
DE TODO SOBRE POLÍTICA, PROVINCIAS Y MÁS EN
diariocorreo.pe
VACUNACIÓN | Conoce los vacunatorios de Lima y Callao para mayores de 18 años
Comisión de Defensa del Congreso citará al ministro del Interior, Luis Barranzuela
Minsa aprobó protocolo de vacunación para mayores de 12 años a 17 años
COVID-19: VACUNACIÓN MAYORES DE 12 AÑOS EN NOVIEMBRE
CORREOGRAMA N.8348
MIGUEL DELIBES
PITT O AFFLECK
GARCIA ... ("BODAS DE SANGRE")
CAMPO SIN LABRAR
CARENTE DE BELLEZA
PRIMERA LETRA HEBREA
CAPITAL: SEUL
TERCETO
ESPACIADO
PADRE DE MATUSALEN
DESNUDO (FRANCES)
CANTIDAD INDETERMINADA
ESCARLATA (INGLES)
CALCIO
SANTANA O VIVES
"EDIPO"
JAMAS
CUERVO (INGLES)
LEER (INGLES)
COTIDIANA
PEÑASCO
ROMANZA
HUESO DE LA CADERA
UNGÜENTO
AMARRAS
HIJO DE LIRIOPE
CENTAVO DE CORONA
PLANTAS ACUATICAS
MARTE
JAI ... (PELOTA VASCA)
MAS MALO
OFICIAL TURCO
RODRIGO DIAZ DE VIVAR
... BASTOS, ... BARCENA
ACTOR EN "CHICAGO"
PARONIMO DE CIEN
ISLA DE ECUADOR
EPOCA
ESTILO DE NATACION
"LAS CRIADAS"
"TRECE PIPAS"
COMER (INGLES)
SUCESIONES DE NOTAS DE UN ACORDE
REGION CENTRAL DE ANATOLIA
DEVOTA
"LA DIVINA COMEDIA"
CESTAS
PASA POR BERNA
HERRAMIENTA (INGLES)
COBALTO, ESCANDIO
RADIO TV ITALIANA
LAGO DE RUSIA
TARIFA
PRINCIPIO SUPREMO CHINO
HABLAR
CONTRACCION CONVULSIVA
... GENERIS (DE SU GENERO)
TUNICA TURCA
... AZUL (BALNEARIO LIMEÑO)
FILME CON TOM HANKS
FALTA EL NORTE
DIOS DEL SUEÑO
DOLENCIA
URANIO, AMERICIO
ACOSTUMBRAR
NUBIL
NOCION
PRASEODIMIO
JAZMIN O GIRASOL
PREPOSICION DE MODO
BREVE
CAPITAL DE BULGARIA
PARTIDO (INGLES)
APOCOPE DE SUYO
RIO DE ESPAÑA
... DE SANGRE, ... DE ORINA
LICOR CARIBEÑO
AFERESIS DE AHORA
PROVINCIA DE LIMA
ARTIMAÑA
ARCO (INGLES)
PREFIJO: OCHO
CUENTO (INGLES)
MUJER DE LUTERO
VESANICA
... BOER, ... GEA
INVENTOR DEL ASCENSOR
ENSENADA AMPLIA
DIALOGO DE PLATON
ENTRE SATURNO Y NEPTUNO
ANESTESICO
ELECTRONVOLTIO
ESTIRAR
IGUAL
NEFRITICO
PICO MAS ALTO DE LOS PIRINEOS
FOSFORO
NEODIMIO
FIRMAMENTO
GRAMINEA COMESTIBLE
DESCREIDA
ABREVIATURA DE TELEVISION
YO (ALEMAN)
ASTATO
FOGON
GENERO DE PINDARO
PAPEL
RIO DEL PERU
HIJO DE NOE
... HANKS, ... CRUISE
ANGUILA (INGLES)
MONJA
PUNTA DEL ... (URUGUAY)
ANG O SPIKE
APROPIADO
CARRIL (INGLES)
CAPITAL DE OREGON
ETICA
JOAU TIRCAS


"EL DOCTOR ZHIVAGO"
ARGON
... CRUYFF
HABER O EXISTIR
LAWRENCIO
PINTOR FRANCO-DANES
MUJER DE LOT
ANFIBIO ANURO
MODILLON
AVE TROPICAL
DE ESTA MANERA
MELGAR O UNANUE
"ROBIN-SON CRUSOE"
USURERO
HASTIO
DECLIVE
PREPOSICION DE CARENCIA
SI (RUSO)
AHITAS
ACTOR EN "MAVERICK"
SAN LUCAS O SAN MARCOS
ADMIRA-DOR
CAPITAL: AUGUSTA
PAIS EN AFRICA ORIENTAL
APELATIVO DE GARCIA MARQUEZ
CINEGE-TICA
PANE-GIRICO
SANTA LIMEÑA
EL (ITA-LIANO)
MUSULMAN
MILLAR
VOZ DE ARRULLO
AUDAZ
ATOMO ELEC-TRIZADO
PARE-CIDO AL AVESTRUZ
NEON
CARBONO, NIQUEL
PEDESTAL
PIRATA
PREFIJO: SONIDO
100 METROS CUADRADOS
TUMORES BENIGNOS
ZARANDEO
DESTINO
PUBER
PIPA
PASMADO
PRONTO (INGLES)
PROVINCIA DE PUNO
SAMUEL CLEMENS
PALACIO (INGLES)
SIGMA, DELTA
PERRO
PADRE DE LAS NEREIDAS
UNIDAD AN-TIDETONAN-TE DE LA GASOLINA
EMPANADA DE MAIZ
DIFICUL-TOSO
CUNA DE PARMENIDES
DIARIO ESPAÑOL
NIETO DE NOE
ALTO (INGLES)
... GARCIA (ACTOR EN "LA MALA EDUCACION")
VIRTUD TEOLOGAL
ABASTECER (INGLES)
PUERTO DE POR-TUGAL
DEFECTO FISICO O MORAL
... ARANTES (PELE)
SITU ... VITRO
"LA COLMENA"
ACTOR EN "MISERIA"
PUERTO ALEMAN
AS (INGLES)
SER
RIO DE KAZAJSTAN
REDIMIR UN CENSO
PRODI-GIOSO
... MONET, ... DEBUSSY
PERIODO DE 6 AÑOS
SUCEDIO A NASSER
VOLCAN EN SICILIA
... PUNTA, ... PERLA
VIVIENDA FAMILIAR
ASI ... (AMEN)
ABREVIATU-RA DE USTED
TENISTA FRANCES
LAGO DE SUDAN
IRIDIO
PODRE
LEY (FRANCES)
DEUTERIO
TEMPLADO
ALBERGUES DE ANCIANOS
CONCEJAL
CUBO PEQUEÑO
RUBIDIO, NITROGENO
CON-SUMIR
VOLGA O DANUBIO
QUERER
LOUIS ..., NEIL ...
NOMBRE (INGLES)
SOLUCION ANTERIOR
PUERTO DE ITALIA
GRADO JUDOKA
ATAQUE (ESGRIMA)
MONTES (FRANCES)
HIJO DE REBECA
AGRAVIADA
LLEVAR (INGLES)
ADVERBIO: UN POCO
CULPADO
PUERTO DE TANZANIA
ONDAS
ESQUE-LETO
ESPOSO DE FATIMA
SIGNO DE LA SUMA
ALTAR
EXCRACK ESPAÑOL
APOSENTO PRINCIPAL
CANTANTE COLOM-BIANA
MERCURIO
FLANCOS DE LA "H"
SI (FRANCES)
FUNCIONARIO DIPLOMATICO

LIMA Correo



El exfuncionario señaló la necesidad de que la gestión privada ingresa a la petrolera. También cuestionó los convenios colectivos que están agobiando a municipios y entes estatales

UNA ENTREVISTA DE CLORINDA FLORES F. / FOTO:GEC

CARLOS OLIVA, ex presidente del Consejo Fiscal

"A Petroperú le han regalado la plata a cambio de nada"

El gasto público sin considerar la regla fiscal es una mala señal del Perú, afirmó el ex presidente del Consejo Fiscal, Carlos Oliva. El también exministro de Economía aborda también el tema del déficit económico que sufren algunas municipalidades por lo que plantea a **Correo** otorgar un salvataje a las que están en quiebra bajo la condición de hacer reformas al interior de estas. Reconoció también que parte importante de los problemas de las municipalidades es el gasto por sueldos y beneficios obtenidos al amparo de las negociaciones colectivas. Además, se refirió a Petroperú y recomendó hacer caso a su directorio, que tenga una gestión administrativa privada y en la que sus gerencias estén a cargo de personas ajenas a la empresa.
No obstante, cree que se debe evaluar si se le da el salvataje de $2,200 millones que pidió y que Indecopi es la última opción para dar una salida a la crisis en que se encuentra.

¿La propuesta del Ejecutivo de lanzar salvavidas a determinadas municipalidades quebradas es pertinente?
Creo que es necesario y se ha advertido hace un par de años, pero hay que ver cuál es el detalle allí. Creo que es una buena idea que, incluso, el mismo Consejo Fiscal recomienda desde hace varios años. Hay un grupo pequeño de municipalidades importantes que tienen serios problemas de finanzas. Entonces es necesario que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) les dé opciones de hacer algunas reformas a cambio facilitarle el financiamiento y puedan



salir del hueco en el que están. Naturalmente, el diablo está en los detalles. Vamos a ver cuál es la propuesta que se plantea porque esta medida se puede hacer bien o se puede hacer mal.

Hay municipalidades que tienen un gran gasto corriente, principalmente por sueldos y beneficios conseguidos en negociaciones colectivas...
Sí, de hecho es uno de los problemas, por el lado del gasto, pero no es lo único porque también tienen problemas de ingresos, no cobran lo que deberían. A veces, por populismo, no quieren actualizar prediales o hay mucha pereza para actualizar las zonificaciones. Lo que se debería hacer es un diagnóstico de cada una de ellas porque cada una tiene su propio problema y sobre esa base adoptar las reformas en cada caso y el MEF decidirá algún tipo de financiamiento.

¿La negociación colectiva pesa mucho en las municipalidades del país?
No sé si en gran parte, no sé, la verdad, pero en el caso de la Municipalidad de Chiclayo, sé que había un convenio que era muy leonino para los intereses de la municipalidad. Sospecharía que hay el mismo problema en otros lados, pero



"Gobiernos locales gastan más de lo que reciben"

Carlos Oliva señaló que el mayor de los problemas de las municipalidades en quiebra es que gastan más de lo que reciben. "Seguro eso debe corregirse con medidas para controlar los gastos y con medidas para aumentar los ingresos", señaló. Reconoció que es un problema complejo, pero que debe corregirse.



CARLOS OLIVA
PRESIDENTE DEL CONSEJO FISCAL

- Exministro de Economía y Finanzas (MEF)
- Director y vicepresidente del Banco Central de Reserva
- Ex viceministro de Hacienda
- Ex director de Cofide
- Ex consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Economista de la Universidad del Pacífico
- Maestría en Economía de la Universidad de Georgetown.



la verdad no tengo el dato.

¿Cuando se reclama por acuerdos de años anteriores y no coinciden con el presupuesto, qué hacer?
Hay una labor grande de la Procuraduría Hacendaria (PH), que es la encargada de velar por los intereses del Estado. Muchos de los convenios colectivos deberían ser impugnados por el sector público porque una de las condiciones es que no se permite comprometer recursos públicos si no hay financiamiento y, si se hace, se viola los principios legales establecidos. Se deberían impugnar acuerdos que violan este principio. Muchas veces no se hace o se hace solo para la foto y después no se siguen los procesos, no se defiende al Estado, se tiene que pedir opinión del MEF y de SERVIR, se tienen que defender los intereses del Estado. Es fácil ofrecer plata que no es de uno, pero la norma prohíbe ofrecer plata que no se tiene. Allí debe actuar la Procuraduría Hacendaria, que es parte de la Procuraduría General de la Nación, pero está bajo la administración del MEF.

El Congreso no tiene iniciativa de gasto, pero, según el IPE, aprobó 100 normas que cuestan S/86 mil millones en los últimos cuatro años, ¿se pueden impugnar?
Se puede impugnar, se debe elevar al Tribunal Constitucional (TC), a veces lo hace la PH, a veces no lo hace. En el caso del Fonavi lo hizo, tomó la batuta y lo elevó al TC. Pero la denominada Ley de Preparación de Clases, por ejemplo, no fue llevada al TC, a pesar de que representa un gasto de S/40 mil millones. Esta ley (que aprobó el Congreso y se promulgó en junio del 2022, cuando Óscar Graham era ministro), reconoce supuestas deudas a los profesores activos, cesantes y contratados (entre el 21 de mayo de 1990 hasta el 25 de noviembre de 2012. Es una bonificación especial por preparación de clases y evaluación equivalente al 30% de la remuneración total). Esta ley no tiene una base legal porque todos los informes del MEF y SERVIR indicaban que esa deuda no existe, pero el Congreso, sin mucho debate, reconoció una deuda que no existía. Es claramente una iniciativa de gasto y debió ser llevada al TC, pero como Castillo estaba en el Gobierno no se hizo nada. Con una ley que sacó Humala, la supuesta deuda desapareció porque se cambió de sistema, pero se insistió con una supuesta deuda ante el Congreso.

30
por ciento
creció el ingreso de profesores gracias a deuda inexistente.

100
normas
aprobó el Congreso que cuestan S/86 mil millones.

2200
millones
de dólares necesita Petroperú para operar.

La Comisión de Trabajo aprobó un dictamen para derogar SERVIR.
De aprobarse en el Congreso, sería un retroceso mayúsculo. Por el contrario, hay que apoyarlo para que haya meritocracia en el Estado. El concepto de la ley es bueno, pero hay que trabajar en la implementación, trabajemos todos para implementarlo más rápido y no que desaparezca. SERVIR es un retorno al sistema administrativo. Si el trabajador público no está adecuadamente capacitado, no le genera productividad al Estado, por el contrario, genera pérdidas. Lo ideal es que todos los trabajadores administrativos entren al sistema, que las aproximadamente 500 mil personas que están bajo el paraguas de Servicio Público, incluso tendrán todos sus beneficios laborales, sus 14 sueldos, sus CTS, sus respectivas capacitaciones porque las cosas cambian a cada rato en el sector público. (Servir) es la gran reforma de los últimos 10 años y lamentablemente la quieren eliminar de un sopapo.



Todos en Petroperú perderán un poco para sacarla de la crisis porque la empresa ya no da más".



Sería un retroceso si se elimina SERVIR, hay que apoyar la meritocracia".

¿Cree que si hay más ingresos el MEF puede gastar más, a pesar que se podría romper la regla de déficit fiscal?
El MEF tiene que cumplir la regla fiscal para tranquilidad del país. Una de las razones por las cuales, durante muchos años, hemos tenido una buena calificación internacional es consecuencia de cumplir las reglas fiscales. Entonces, dejar de cumplirlas de un momento a otro y jugar con ellas y cambiarlas todos los años, definitivamente es una pésima señal. Siempre hay razones para cambiarlas, pero esas razones tienen que ser bien explicadas.

Como exministro de Economía sabe de finanzas públicas y debe reconocer que un gran dolor de cabeza para el fisco es Petroperú porque necesita $2,200 millones, pero hay quienes dicen que se le debe llevar al Indecopi, ¿está de acuerdo con esta posición?
Creo que se debe de tomar medidas radicales. Para empezar, hacer caso a su directorio sobre qué necesita una gestión privada. Las decisiones adicionales hay que dejarlas a que su directorio las tome porque no se puede opinar si no se conoce los detalles. Una gestión privada no implica necesariamente que entre un socio privado, una gestión privada tendría que hacer que la empresa sea rentable, implicará cambiar gerentes. En Petroperú tenemos ejemplos de una serie de convenios colectivos que se han acordado a lo largo del tiempo. Tiene mucho que ajustarse y tiene que hacerlo alguien de afuera porque las personas que la han llevado a la crisis no pueden seguir llevando sus riendas. En el fondo, la gestión privada es con gente profesional ajena a la empresa, con cierta autonomía, que le permitan al directorio tomar decisiones estructurales. Ese sería un buen primer paso. El siguiente paso sería ir al Indecopi o pedir prestado, eso lo verían los nuevos gestores.

¿Todos los directores serían del sector privado?
No directores, estamos hablando de las gerencias, personas ajenas a la empresa. Hay varias formas de implementarlo, pero lo esencial es que sean personas de afuera, que tomen las riendas del manejo administrativo, financiero, logístico de la empresa. Tienen que darle autonomía, alejadas del manejo político. Tiene que tener todo el apoyo del directorio. Otro mecanismo sería vender una parte de la empresa. Si se vende como mínimo el 30% se entra a una gestión totalmente privada, lo que le permite salir de los sistemas administrativos. No se tiene que seguir el sistema de compras públicas, ni el sistema de presupuesto ni nada. Hay varias salidas, pero la mejor manera de optar por una es conocerla a fondo. Gestión privada implicaría llevar a 30, 50 o 100 personas ajenas y sobre esta base ir construyendo. Es importante dar este paso. Todos en Petroperú "perderán un poco" para sacarla de la crisis porque la empresa está en una situación que ya no da para más. La última opción del directorio sería llevarla a Indecopi.

¿Que haya una gestión privada implicaría que se prescinda del salvataje del Estado por los $2,200 millones que ahora necesita la empresa?
Habría que evaluarlo, no es suficiente, necesitará de algún tipo de inyección (de capitales), pero sería otro tipo de inyección y serían otras circunstancias porque el problema que ha habido hasta ahora es que les han regalado la plata a cambio de nada. Desde el primer salvataje de 2022. El Consejo Fiscal fue muy duro, diciendo que le están regalando la plata, que se le estaba dando plata a cambio de nada, efectivamente, lamentablemente se cumplió lo que observó el Consejo Fiscal a pesar de que el ministro de Economía salió a criticar al Consejo Fiscal, que estaba actuando políticamente, pero el tiempo le dio la razón al Consejo Fiscal.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe/entrevistas





M MUNDO

DOS MUJERES SON FAVORITAS EN LAS ELECCIONES EN MÉXICO

La continuidad o el cambio tienen rostro femenino

» El país elige hoy gobernante para el próximo sexenio, donde la oficialista Claudia Sheinbaum y la opositora Xóchitl Gálvez tienen las mayores opciones de lograr la Presidencia, según encuestas

CORREO | AGENCIAS

Tres candidatos aspiran a la Presidencia de México: la oficialista Claudia Sheinbaum, la opositora Xóchitl Gálvez y el exdiputado centrista Jorge Álvarez Máynez. De estos, las dos primeras son las que mayores opciones tienen, por lo que todo indica que una mujer será elegida en los comicios de hoy como nueva mandataria de la segunda economía de Latinoamérica.

En un país sin segunda vuelta electoral, Sheinbaum parte como gran favorita para suceder a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en el sillón presidencial. Ella cuenta con 53% de los apoyos frente a 36% de Gálvez, según los últimos sondeos.

En un lejano tercer lugar está Álvarez Máynez (11%), exdiputado centrista de 38 años.

Sheinbaum basó su campaña en la promesa de preservar el legado de López Obrador, primer presidente de izquierda de México cuya aprobación ronda el 66%. Durante los seis años de gestión de AMLO, 8.9 millones de personas salieron de la pobreza, situación en que aún vive más de un tercio de la población, según cifras oficiales.

De ser presidenta, tendrá el reto de mantener los programas sociales en los que AMLO basa su popularidad, con un déficit fiscal de 5.9% y bajo crecimiento (un promedio de 0.8% durante el sexenio). Otro desafío será la compleja relación con Estados Unidos, principal socio comercial de México que también celebra elecciones este año.

1 octubre de 2024 comenzará el próximo mandato presidencial en México.

C MÁS EN LA WEB

Por su parte, Gálvez centró su campaña en la recuperación de la seguridad, talón de Aquiles de AMLO, al que acusa de tolerancia con los cárteles.

"Vamos a traer vida donde hoy se pasea la muerte [...], vamos a traer libertad donde hoy un Gobierno autoritario quiere imponer sus decisiones", prometió.

México está atrapado en una espiral de violencia desde que en 2006 se lanzó una ofensiva militar contra los cárteles, que obtienen millonarios ingresos por el tráfico de drogas sintéticas al vecino Estados Unidos, donde se abastecen de armas.

PERFILES. Sheinbaum (Ciudad de México, 1962) estudió Física en la Universidad Autónoma de México (UNAM), donde obtuvo un doctorado en Ingeniería Energética. Es cercana a AMLO desde el 2000, cuando fue secretaria de Medio Ambiente de Ciudad de México, durante la gestión de López Obrador como jefe de Gobierno del Distrito Federal. Ese mismo cargo ella lo ocupó entre 2018 y 2023, siendo entonces la primera mujer.

En los actuales comicios, postula por la coalición Sigamos Haciendo Historia que integra los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Verde.

Gálvez, por su parte, es respaldada por una coalición de los partidos tradicionales PAN, PRD y PRI (que gobernó durante siete décadas hasta el año 2000).

Nacida hace 61 años en Tepatepec, comunidad rural del estado de Hidalgo (centro), la aspirante de orígenes humildes llegó a convertirse en ingeniera de sistemas y en una exitosa empresaria del sector tecnológico. Sin militancia partidista, en 2000 fue llamada por el presidente conservador Vicente Fox para coordinar la atención a los pueblos indígenas. Su padre era de la etnia otomí y su madre mestiza. Su nombre significa "flor" en náhuatl. En 2018, llegó al Senado.

Reservada sobre su vida familiar, es público que una hermana está encarcelada desde 2012 acusada de secuestro, aunque no ha sido enjuiciada.

»Las cifras de la elección

Estos comicios se han visto marcados por la inseguridad



97 millones de personas están llamadas a las urnas.



8 gobernadores, unas 20,000 autoridades locales y 628 congresistas (500 diputados y 128 senadores) se eligen en estos comicios, además de presidente o presidenta.



31 candidatos han sido asesinados en la actual campaña, según la organización Data Cívica; el Gobierno ha reconocido 22 muertes.



27,245 militares y miembros de la Guardia Nacional serán desplegados para garantizar la seguridad en las elecciones.



» México. Ola de calor afecta a migrantes en la frontera con EE.UU.

Temperaturas cercanas a 40 grados azotan a migrantes varados en el río Bravo, en la frontera de México con Estados Unidos, donde han padecido la tercera ola de calor del año en territorio mexicano.

La Dirección Municipal de Protección Civil informó que atendió a una bebé de 10 meses con un cuadro grave de deshidratación y un niño de 10 años fue al hospital por escoriaciones en la piel.

Expertos aseguran que el termómetro llegó a 38 grados varios días de esta semana en Ciudad Juárez, donde se espera que el próximo martes y miércoles alcance los 40 grados, temperaturas que afectan a los indocumentados que acampan a la intemperie en el límite binacional.

Esta sería la tercera ola de calor del año, que afecta desde el 20 de mayo a México, donde 61 personas han muerto por las altas temperaturas, cuando los termómetros en 10 ciudades han roto récords. /AFP

Bukele asume nuevo mandato con foco en economía

ASEGURÓ QUE PODRÍA HABER "MEDICINA AMARGA"

AFP



POLÉMICO Fue reelecto pese a impedimento constitucional.

» El mandatario de El Salvador prometió "sanar" las finanzas tras curar al país del "cáncer" de las pandillas

CORREO | AGENCIAS

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, fue investido ayer para un segundo mandato consecutivo, para el que prometió medidas duras para hacer frente a la crisis económica, tras haber dedicado su primer quinquenio a "curar", lo que él llamó, el "cáncer" de las pandillas.

"Ya arreglamos lo más urgente que era la seguridad. Vamos a enfocarnos de lleno en los problemas importantes, empezando por la economía", dijo. Bukele advirtió que en "este nuevo tratamiento para sanar la economía quizás también haya que tomar medicina amarga". Aseguró que "el país ya se curó de las pandillas y ahora quiere curarse de la mala economía".

2019 **llegó al poder Bukele con un 53% de votos. Este 2024, obtuvo 85% de votos a favor.**

INVESTIDURA. Ataviado con un traje de cuello y puños dorados, Bukele, de 42 años, juró a mano alzada y recibió la banda presidencial de parte del jefe parlamentario Ernesto Castro, ante dignatarios internacionales en el Palacio Nacional.

"¡Bukele, Bukele!", gritaron, entre disparos de salva, miles de simpatizantes que colmaban la plaza frente al recinto presidencial en San Salvador. Poco después, comenzó un desfile militar, con aviones que dejaban una estela azul y blanco, colores de la bandera salvadoreña.

A la ceremonia de investidura acudieron los presidentes Daniel Noboa, de Ecuador; Xiomara Castro, de Honduras; Santiago Peña, de Paraguay; Rodrigo Chaves, de Costa Rica, y el rey Felipe de España. Asimismo, el último mandatario en llegar fue el argentino Javier Milei, con quien sostuvo un encuentro en privado.

» Primero
Bukele se convierte en el primer presidente de la etapa democrática de El Salvador en asumir para un segundo periodo consecutivo.

Por su parte, el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, felicitó a Bukele por su segundo mandato consecutivo para el periodo 2024-2029. El secretario mostró su disposición a "profundizar" los vínculos entre EE.UU. y El Salvador, y trabajar en conjunto a favor del "buen gobierno, seguridad ciudadana con debido proceso, prosperidad económica inclusiva y derechos humanos".

El gobernante tiene a su favor todos los poderes estatales, incluidos magistrados que le permitieron buscar la reelección pese a estar prohibida en la Constitución.

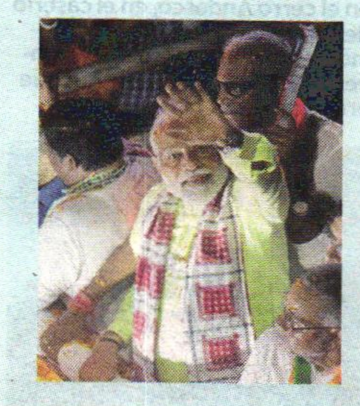
» Chile. Boric anuncia proyecto para práctica del "aborto legal"

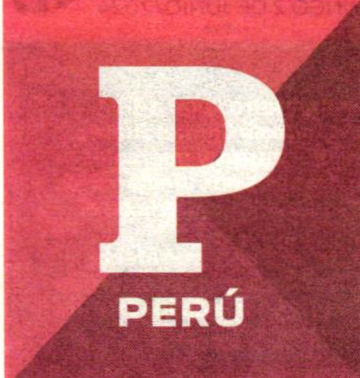


El presidente chileno, Gabriel Boric, anunció que enviará un proyecto de ley para aumentar las condiciones permitidas por las que es posible practicar el aborto, el cual se discutirá en el Congreso este 2024. El Gobierno no precisó cuáles serán las modificaciones para este derecho, pero el anuncio generó molestia en varios parlamentarios conservadores. En Chile es legal el aborto desde 2017, pero solo cuando hay riesgo de vida de la madre, inviabilidad del feto y en casos de violación.

» India. Culminan elecciones con Modi como favorito

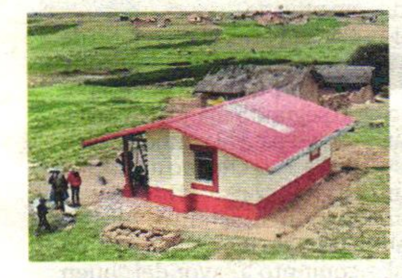
Las elecciones generales en la India concluyeron ayer tras 44 días y siete fases de votaciones, que convocaron en total a 970 millones de electores, lo cual constituye la mayor cita a las urnas del planeta. El actual primer ministro indio, Narendra Modi, se mostró seguro de hacerse con un tercer mandato consecutivo tras finalizar los comicios, cuyos resultados se esperan para el próximo martes. Cabe indicar que la mayoría de encuestas a pie de urna apuntan a una reelección. /EFE





» Arequipa. Crean 112 viviendas bioclimáticas

El Gobierno Regional de Arequipa ha presupuestado cinco millones de soles para construir 112 viviendas bioclimáticas en beneficio de la población en situación de pobreza y pobreza extrema que vive sobre los 3500 metros de altitud. Las denominadas "casitas calientes" contarán con dos dormitorios y un área social en 26.42 metros cuadrados.



» Pasco. Incendio destruye pastizales y eucaliptos

Brigadas de bomberos, policías y pobladores del distrito de Huariaca hicieron grandes esfuerzos para controlar un incendio forestal que destruyó 25 hectáreas de pastizales y árboles de eucalipto en el cerro Andasco, en el caserío de Jarcahuaca. Las causas del incendio están en proceso de investigación. Se presume que fue provocado por olas de calor.



PERSONAL DE PERUMINAS FUE PRIVADO DE LIBERTAD POR MIEMBROS DE ETNIA ACHUAR

Indígenas mantienen retenidos a 38 trabajadores

» Pueblo originario en provincia loretana de Datem del Marañón capturó a empleados por ingresar sin permiso a su territorio

CORREO | REDACCIÓN

Unos 38 trabajadores, incluyendo el gerente de la empresa Petrominas, fueron retenidos hace más de cuatro días por indígenas de la etnia achuar, en la comunidad de Bolognesi, en la provincia loretana de Datem del Marañón.

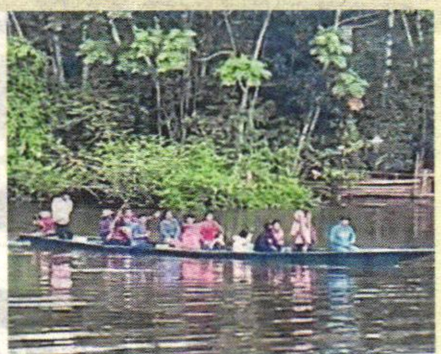
Según informó TV Perú, la retención se habría dado por el ingreso de los trabajadores, sin permiso de los apus o líderes comunales, a territorio achuar. El medio estatal comunicó que los achuares llegaron hasta áreas donde habita la etnia kichwa para capturar al personal de la empresa por atravesar sus predios sin la debida autorización. De acuerdo con TV Perú, la firma se encarga del mantenimiento del Oleoducto Norperuano.

Se informó que los indígenas habrían cerrado los accesos fluviales con canoas y estarían provistos de escopetas. Además, habrían colocado a los trabajadores en calabozos comunitarios. Para liberarlos, exigen una retribución de 12,000 soles a manera de indemnización.

GESTIONES. Se supo que las autoridades del distrito de Andoas ya están gestionando el rescate para que los retenidos puedan ser retornados al campamento de la empresa. Los familiares de los trabajadores acusan que estos fueron saqueados de todas sus pertenencias, por lo que han instado a la Municipalidad de Andoas, así como a la de la provincia de Datem del Marañón, a acelerar los trámites para ver la pronta libertad de sus allegados.

Canal N indicó que sería alrededor de 500 los indígenas que resguardan a los retenidos.







Se exige pago de S/12,000 por liberación de trabajadores.

» Puno. Dirigentes preparan quinta marcha contra Dina Boluarte



Dirigentes de más de 80 movimientos regionales populares de la región de Puno se preparan para salir a las calles en lo que será la quinta marcha que busca movilizar a ciudadanos hacia Lima para exigir la renuncia de la mandataria Dina Boluarte y la creación de una Asamblea Constituyente.

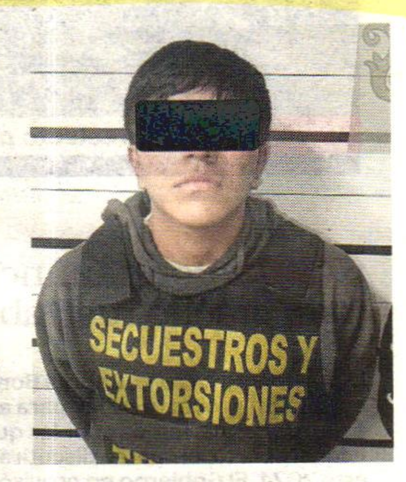
La movilización está programada para los días 25, 26 y 27 de julio próximos, y participarán representantes de las 13 provincias de Puno. Los manifestantes también exigirán el cierre del Congreso y la liberación del exmandatario Pedro Castillo.

Asimismo, en un ambiente de descontento, los dirigentes anunciaron que la XV Asamblea Regional tendrá lugar en la ciudad de Sandia y será determinante para establecer nuevas acciones de movilización.

» Trujillo. Pagan entre 40 y 500 soles a menores de edad para cometer crímenes

Las autoridades de La Libertad reportaron que las organizaciones criminales "La Jauría" y "Los Pulpos" captan a adolescentes entre los 14 y 17 años para asesinar y extorsionar a empresarios y dueños de pequeños negocios. Los jóvenes delincuentes cobran entre 40 y 500 soles para colocar dinamitas en predios y así matar a sus víctimas.

Desde el 14 de febrero, la Policía ha intervenido a 180 muchachos implicados en delitos como homicidio, extorsión, robo, tenencia ilegal de armas, entre otros. El jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Divincri) de Trujillo, coronel Víctor Revoredo, dijo que se necesita un trabajo conjunto entre la Policía, Ministerio Público, Gerencia de Educación y Salud para "recuperar a los menores de edad".





PF PRIMERA FILA

CON PINTURAS DE ERLY ALMANZA

Muestran la diversidad peruana

» La galería Índigo, en San Isidro, presenta la exhibición "Transperuanidad" que reflexiona sobre la identidad nacional

CORREO | REDACCIÓN

El artista visual e investigador artístico Erly Almanza presenta "Transperuanidad", una muestra de arte que se exhibe en la galería Índigo y con la que busca evidenciar la noción que tenemos de la identidad nacional en el siglo XXI.

Fiel a su estilo, Almanza ofrece una perspectiva fresca y provocadora sobre la transculturalidad que nos define como individuos que estamos sumergidos en diferentes culturas.

Además, en sus pinturas, se logra proyectar cómo es que cada individuo puede moldear su autenticidad a través de la adopción y adaptación de diversas influencias culturales.

EL ARTISTA. Erly Almanza, nacido en Arequipa en 1988, es un artista visual cuya infancia en Ayaviri influyó profundamente en su visión indigenista. Después de estudiar Artes Plásticas en la Universidad Nacional de San Agustín, realizó su primera exposición individual en 2009. Junto con un grupo de amigos desarrollaron el comic titulado "Ayar: la leyenda de los Inkas", que recibió elogios internacionales y en diciembre del 2014 apareció en las pantallas del Times Square de Nueva York, Estados Unidos.

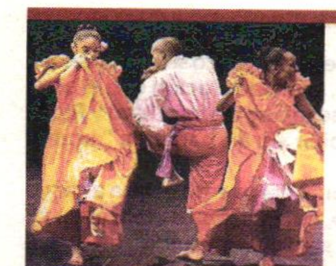
Actualmente, a través de "Transperuanidad", el artista nos invita a participar en un diálogo sobre el intercambio social y cultural que define nuestra época, destacando que la verdadera riqueza de un país reside en su diversidad.



DIVERSIDAD Obra destaca la identidad peruana.

» Cita

La muestra está disponible hasta el 30 de junio, de lunes a sábado de 10:30 a.m. a 7:30 p.m., y domingos 11:00 a.m. a 7:00 p.m.



4 de junio, día central.

MINCUL ALISTA ACTIVIDADES PARA CELEBRAR

Mes de Cultura Afroperuana

El Ministerio de Cultura (Mincul) realizará más de 60 actividades gratuitas durante junio y a nivel nacional para conmemorar el Mes de la Cultura Afroperuana.

Las actividades incluyen el festival afroperuano "Somos Afro", que se realizará hoy en la plaza Manco Cápac, en La Victoria. En el día central, el 4 de junio, el Ballet Afroperuano del Callao presentará "Viva la gente morena", a las 8 p.m., en el Gran Teatro Nacional.

En la mira

La decisión de Gisela



JOHNNY PADILLA
@JohPadilla

Hace algunas semanas, el conductor de televisión Kurt Villavicencio, en el programa de Panamericana "Todo se filtra", difundió un rumor en el que prácticamente aseguraba de una supuesta compra del 30% acciones de Latina por Gisela Valcárcel. Días después, en un podcast, el actor Gabriel Calvo al comentar del tema, revelaba que uno de los indicios que podrían confirmar esa noticia es que en la televisora de Jesús María se está construyendo un set gigante, que podría ser el que necesita la rubia para su regreso triunfal al prime time de los sábados. Como era de esperarse, las redes acogieron ambos trascendidos, los convirtieron en tendencia, los desmenuzaron, y entre los que comentaron la noticia, se preguntaban si la dueña de GV Producciones podría tener la capacidad económica para esa millonaria transacción.

Pues, a la luz de los casi 20 años de funcionamiento de la empresa de Valcárcel, y de los contenidos que produjo para la pantalla chica, se puede sacar como conclusión que la empresaria y conductora puede darse el lujo de inversiones de esa magnitud. Desde que produjo en 2008 "Bailando por un sueño", comprando un formato de Televisa, su compañía ha presentado en la pantalla chica "Yo Soy" en su primera temporada, "El último pasajero", "Doctor TV", "Mi mamá cocina mejor que la tuya", "El Gran Show", por mencionar solo algunos de sus programas. Las referidas propuestas televisivas no solamente tuvieron altos índices de audiencia, sino también, quizá lo más importante, le dieron las ganancias que Valcárcel ha sabido capitalizar y que le ha dado la solidez económica como empresaria. Hoy, en 2024, tras su alejamiento de América como conductora, debido a que no se puso de acuerdo con la televisora sobre la inversión de su nuevo programa sabatino, ella se encuentra analizando sus próximos pasos en la industria. Si se convierte en accionista de Latina, confirmando los rumores, solo ella lo podrá confirmar, si vuelve a la pantalla en esa señal, también es un misterio aún. Lo único cierto es que, aunque no les guste a sus detractores, y para alegría de los seguidores, Gisela Valcárcel es la única figura de la televisión que ha logrado no solo manejar su propia carrera, sino de pasar al otro nivel de producir contenidos y hasta de lograr ser accionista de una televisora. Veremos cuál será su próximo paso.

> "LOS CASI 20 AÑOS DE SU PRODUCTORA LE HA DADO LAS GANANCIAS QUE HA PODIDO CAPITALIZAR"



Genaro Rivas en Londres.

DISEÑADOR GENARO RIVAS

Peruano en London Fashion Week

El diseñador peruano Genaro Rivas presentó su colección masculina titulada "Aerion" en la Semana de la Moda en Londres, marcando su segunda aparición consecutiva en el evento.

Utilizando materiales éticamente obtenidos, como lana de alpaca, y fibras de bambú con seda de Incapalca, la colección del diseñador fusiona tradición e innovación. Inspirado por el juego de luz y sombra, Rivas impregna sus diseños con una estética futurista y un guiño a su esencia peruana con visión de futuro.

CANTANTE Y ACTRIZ EN CRISIS ARTÍSTICA Y PERSONAL

Jennifer Lopez cancela su gira

» Diva latina, en un comunicado, anuncia que toma la decisión con el fin de dedicar tiempo a sus hijos y su familia, pide comprensión a fans

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

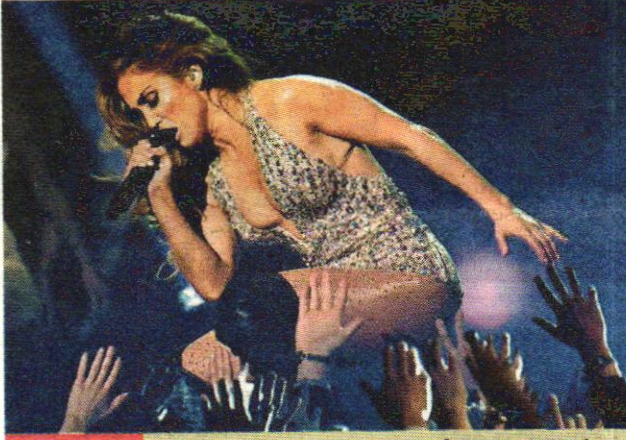
Tras los rumores de su separación de Ben Affkeck, la diva latina Jennifer Lopez sigue pasándola mal. La estrella anunció la cancelación de su gira "This is me..live", que estaba programada para iniciar en junio y recorrer diversas ciudades de América del Norte.

De acuerdo con información de "TMZ", la cancelación parece ser definitiva. En un comunicado publicado en la página oficial del tour, la famosa explicó que tomó la difícil decisión con el fin de dedicar tiempo a sus hijos, familia y amigos cercanos, expresando su desconsuelo por decepcionar a sus seguidores.

PROMESA. "Estaremos todos juntos nuevamente. Los amo mucho a todos. Hasta la próxima...", prometió la actriz y cantante. Aunque en un principio se pensó que la baja venta de boletos pudo haber sido la causa de la anulación de los eventos, fuentes informaron al portal estadounidense que esto no era cierto, ya que las ventas estaban en aumento. Se cree que la decisión está relacionada con un momento personal difícil en la vida de la cantante, relacionado con su estado sentimental.

Hasta la fecha, ni Ben ni Jennifer han abordado públicamente el estado de su matrimonio, dejando a los fanáticos con incertidumbre sobre su relación.

En sus últimas apariciones públicas, la diva ha aparecido sola, mientras que el actor se comenta vive en una casa alquilada, lejos de Lopez, con quien prefiere estar alejado.

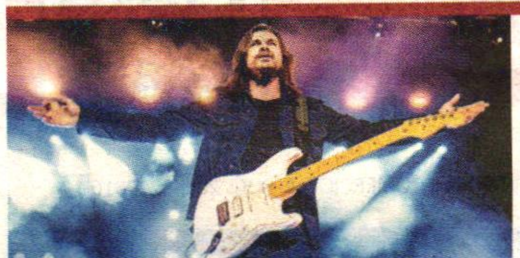


ARTISTA. No atraviesa por su mejor momento.

54 años tiene la cantante y actriz que no pasa por un buen momento profesional.

» **Estrella**

Su primer papel protagónico en el cine fue el papel de la cantante Selena, por el que le pagaron un millón de dólares.



Colombiano Juanes en Lima.

ESTE 16 DE AGOSTO EN EL MULTIESPACIO COSTA 21

Juanes, Lasso, Mau y Ricky y Gian Marco en festival

Juanes se alista para ser la figura principal del "Festival Juntos para ti", el próximo 16 de agosto en Multiespacio Costa 21 de la Costa Verde en Lima. El colombiano, intérprete de "La camisa negra" y "A Dios le pido", estará junto al artista venezolano Lasso, el aclamado autor de "Ojos Marrones" quien continúa ascendiendo hacia la cima del éxito al obtener dos nominaciones en la décima edición de los Premios Heat 2024.

Recientemente, Lasso lanzó su nuevo sencillo "Bilingües", en colaboración con el aclamado dúo venezolano de pop, Mau y Ricky quienes también serán parte de "Juntos para ti".

La cuota nacional del evento estará a cargo de Gian Marco, quien acaba de lanzar su álbum "Aún me sigo encontrando", en el que presenta duetos con Leonel García, Mike Bahía, Rubén Blades, entre otros hits.

FIJO EN ARABIA. La continuidad de Cristiano Ronaldo en Al Nassr no está en discusión. Guido Fienga, CEO del club saudí, acabó con los rumores de salida el crack y aseguró que permanecerá en la institución, con la que tiene contrato hasta el 30 de junio del 2025. "La sangre de Cristiano Ronaldo se puso amarilla. Por supuesto que seguirá en el Al Nassr la próxima temporada", manifestó.



Remonta y celebra. El serbio Novak Djokovic (1° del ranking ATP) venció 7-5, 6-7, 2-6, 6-3 y 6-0 al italiano Lorenzo Musetti (30°) y clasificó a octavos de final de Roland Garros. El argentino Francisco Cerúndolo (27°) será su rival mañana.



REAL MADRID VENCE 2-0 A DORTMUND Y SE CORONA EN CHAMPIONS LEAGUE

La "Decimoquinta" ya es una realidad

» Con goles de Dani Carvajal y Vinicius Junior, los merengues se impusieron a la escuadra alemana en el mítico Wembley

» **Confirmado**

Real Madrid chocará con Atalanta, campeón de la Europa League, por el título de la Supercopa. Duelo será el 14 de agosto.

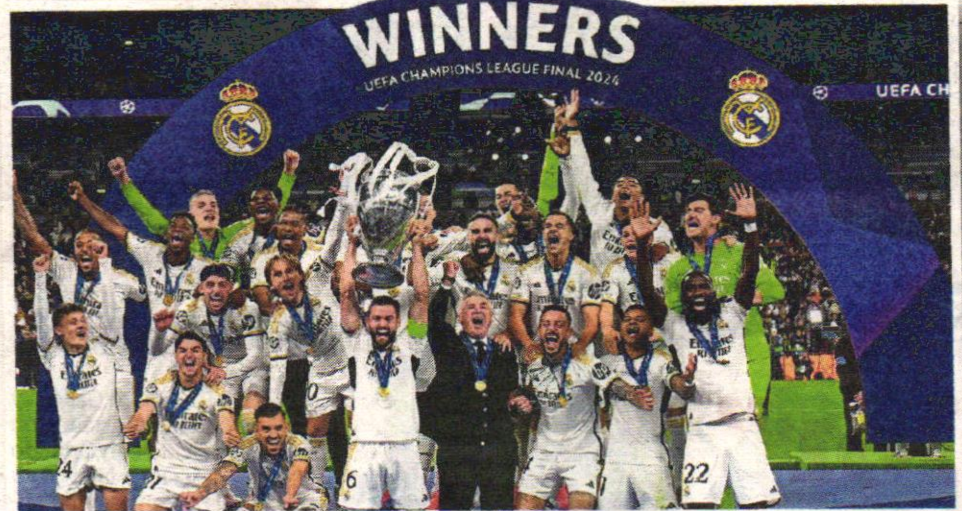
CORREO | REDACCIÓN

La Champions League parece un torneo hecho a la medida de Real Madrid. No por gusto el equipo español es el más ganador de la historia de esta competición. Han sido dieciocho finales disputadas, con un balance de quince títulos que engalanan la vitrina merengue. El más reciente éxito tuvo como escenario el mítico Estadio de Wembley, que contó con más de 85 mil espectadores, quienes presenciaron un partidazo definido con los goles de Dani Carvajal y Vinicius Junior , artífices de la victoria (2-0).

15 veces levantó Real Madrid el trofeo en la historia. Lo sigue Milan (7).

5 títulos de Champions League como DT tiene Carlo Ancelotti.

"REY EUROPEO". Real Madrid tenía la etiqueta de favorito y no se la podía quitar. En el encuentro que significó el adiós del alemán Toni Kroos a nivel de clubes, los merengues no podían fallar. De la fiesta futbolística también quiso ser parte un aficionado, que invadió la cancha antes de cumplirse el primer minuto de juego, y obligó a que el duelo se interrumpa. Acabado tal incidente, el Madrid comenzó a apoderarse de la pelota, aunque sin profundidad debido al orden defensivo del cuadro amarillo. Después de unos remates que se fueron lejos del arco alemán, ejecutados por "Fede" Valverde y Vinicius Junior, llegó el primer susto en portería española.



»Los campeones de Champions League desde el 2000

1999-2000: Real Madrid	2008-09: Barcelona	2017-18: Real Madrid
2000-01: Bayern Múnich	2009-10: Inter de Milán	2018-19: Liverpool
2001-02: Real Madrid	2010-11: Barcelona	2019-20: B. Múnich
2002-03: AC Milan	2011-12: Chelsea	2020-21: Chelsea
2003-04: Porto	2012-13: Bayern Múnich	2021-22: Real Madrid
2004-05: Liverpool	2013-14: Real Madrid	2022-23: M. City
2005-06: Barcelona	2014-15: Barcelona	2023-24 Real Madrid
2006-07: AC Milan	2015-16: Real Madrid	
2007-08: M. United	2016-17: Real Madrid	

Un pase filtrado encontró a Karim Adeyemi (21') bien ubicado y el atacante no pudo resolver ante la salida de Thibaut Courtois.

Poco a poco, con más confianza, Dortmund adelantó sus líneas e insistió en romper el empate.

Primero, con un disparo de Niclas Füllkrug (23') en el que el esférico dio en el palo y, luego, con un zurdazo de Adeyemi (28'), que fue controlado por Courtois.

Ya para el complemento, Real Madrid tuvo sus oportunidades más claras, con un tiro libre de Kroos (48') y una volea de Dani Carvajal (57').

Si bien Dortmund no tenía mucho tiempo la pelota, se las arreglaba para generar sus acciones de peligro con rápidos movimientos

Otra vez, Füllkrug (63'), con un cabezazo, hizo figura a Courtois, que disputó su único partido de Champions League de la temporada.

Finalmente, el marcador se movió gracias a una jugada de pelota parada.

Kroos mandó un servicio desde la esquina y Carvajal, con sus 173 centímetros de estatura, se impuso a los 189 de Füllkrug, y firmó el 1-0 parcial con un cabezazo.

Con la ventaja, el Madrid fue por más y el portero Kobel estuvo atento para impedir las anotaciones de Kroos y Nacho. Por último, un error de Ian Maatsen en salida acabó con el balón en los pies de Jude Bellingham, quien habilitó a "Vini" (83').

El brasileño se acomodó rápido y definió para sellar el triunfo, provocando que la "Decimoquinta" sea una realidad.

Consumado el título, el entrenador Carlo Ancelotti se mostró muy emocionado.

"Nos hemos manejado de diez. El equipo y mis jugadores han sido espectaculares", apuntó el italiano.

En tanto, Kroos atinó a decir que "estoy muy feliz por irme así, no hay mejor manera".

Sin dudas, se viene una gran y merecida fiesta en Madrid.



Es la tercera "Orejona" de Ancelotti en Madrid.



SONNE, LAPADULA Y TAPIA SERÁN LOS PRÓXIMOS EN LLEGAR PARA UNIRSE A PRÁCTICAS

“Bicolor” espera a diez del extranjero

» Tras un día de descanso, la selección peruana retoma hoy los entrenamientos en Videna con miras al amistoso del viernes ante Paraguay

CORREO | REDACCIÓN

La selección peruana vuelve hoy a los trabajos en Videna, luego de la jornada sabatina de descanso que le otorgó el entrenador Jorge Fossati al plantel. Por ahora, son diecinueve jugadores los que han venido entrenando en la semana y se espera que, en las próximas horas y días, se complete el grupo con los diez elementos del exterior que restan.

EN CAMINO. El danés-peruano Oliver Sonne, que cerró la temporada en Silkeborg, con una asistencia la semana pasada, inició ayer por la mañana el largo viaje con destino a Perú. Fue la pareja del “Vikingo”, Isabella Taulund, la que compartió una tierna postal de despedida, en la que Sonne aparecía cargando a su mascota y junto a sus maletas. “Te extrañaré, bebé”, fue el romántico mensaje dedicado al deportista.

Asimismo, Gianluca Lapadula es otro de los próximos futbolistas que se unirá al grupo en el complejo de la FPF.

El “Bambino” arribó la tarde de ayer, luego de dejar Italia el viernes.

En tanto, Renato Tapia, que todavía no define en qué club jugará la próxima temporada tras no renovar contrato con Celta, debería ponerse hoy a las órdenes de Fossati.

Por otro lado, Sergio Peña disputó ayer 64 minutos con Malmö en el empate (2-2) en la visita a Brommapojkarna, por la jornada 12 de la Allsvenskan, la liga de Suecia. Con ello, el volante quedó liberado para hacer las maletas.

ACCIÓN. Pendiente también está la llegada de Bryan Reyna, que ayer fue titular en Belgrano frente a Argentinos Juniors en Córdoba, por la Liga Profesional de Argentina.

Y, en la MLS, Pedro Gallese y Wilder Cartagena arrancaron ayer su partido con Orlando City en la visita a New York Red Bulls, mientras que Miguel Araujo, en Portland Timbers, enfrentaría anoche a Houston Dynamo.

Adicional a ello, Luis Advíncula está convocado en Boca Juniors para el encuentro de hoy (12:30 p.m., vía ESPN) contra Platense, del peruano Juan Pablo Goicochea.

Por último, Luis Abram estará hoy (3:45 p.m.) con Atlanta United ante Charlotte FC.

» Desafíos

Los amistosos de Perú son el 7 de junio (7:30 p.m.) frente a Paraguay en el Monumental y el 14 de junio contra El Salvador en EE.UU.

LISTA. 26 quedarán para la Copa América 2024.

2 partidos tiene la “Bicolor” con Fossati: triunfos ante Nicaragua y R. Dominicana.

11 a.m. inicia hoy la selección peruana sus entrenamientos en la Videna.





En 15 partidos, no tienes goles ni asistencias.

DT DICE QUE ES “UN JUGADOR EXTRAORDINARIO”

Bustos quiere recuperar a Gonzales para el Clausura

Christofer Gonzales ha tenido en Universitario un primer semestre para el olvido, pero todavía cuenta con la confianza del entrenador Fabián Bustos, quien cree en el volante para que sea el refuerzo de cara al Torneo Clausura. “(En Perú), no hay jugadores de jerarquía para llegar a equipo grande. Para mí, el refuerzo número uno será recuperar a “Canchita” Gonzales, es un jugador extraordinario. No hay de su nivel en el mercado”, aseguró en GOLPERU. Asimismo, Bustos reveló no compartir las críticas a Segundo Portocarrero, a quien pidió como fichaje.

“Es importante por su velocidad, ha dado muchos centros de gol que no pudimos convertir”, expresó el argentino.

Y DESCARTA TOTALMENTE A R. MOSQUERA

Raffo pone a Cazulo como candidato a DT en Cristal



El presidente de Sporting Cristal, Joel Raffo, reveló que Jorge Cazulo, exjugador del equipo rimense y muy querido por la hinchada, es un candidato a ponerse el buzo tras la destitución de Enderson Moreira.

“Jorge (Cazulo), por todo lo que le ha dado al club y por todas las capacidades que tiene, habiendo también trabajado como entrenador de la reserva, tiene muchísimo potencial. Es uno de los candidatos, sin duda, lo vamos a considerar”, dijo en Movistar Deportes.

En tanto, Raffo descartó firmemente un posible regreso de Roberto Mosquera.





METEOROLOGIA

G Y G I S B A R N I E B L A V D P R O Y H E L A D A I O

E T T N O I C A T I P I S E R P D R U J H V O L E I H V

T M J M K H T K P P D K J R O T E O H A U P W R Z Q Z I

Z A I Q F K V W G R X R L P O G R C O R H N J F B K O E

Z Z L O R L J A F E N P W C M L J I L E B Q I O T X N N

S D S D I X N M P S F I I H T P A O C F P T I E M P O T

V L E B O J U U F I V J M B J B T C L S P N U H C G W O

E B Q R I M B R A O G W H C R A O W I O T D W E I C N X

N X U J S L O B M N F G I W I D R Q M M N E Q D H C C L

D A I G C G S C L U M E X V E N M V A T H J M E E T N A

A R A W K T I N L O N L U B Q X E E T A Q U I P R O O A

V U U T B Z D G U C M L O F N I N N O S X R M Y L X A Q

A T G X J O A A I S L Q F M O E T T L D G Q Y E C A I J

L A L R N T D A B X E H X G T E A I O Y Y S I I D B D H

Q R R G T C J I B I Y K B H R T O S G I N F C N W A E O

A E E G H H C M W O N E M O N E F C I A N L Q M V F D I

H P R D U U S I E S T Y U F O Q O A A A O Q Q K M V E C

Q M M Z R B Q W M A U I X A G Z B I L N X E V X I D L B

J E B L A A Y W K X F Z A M A C I T F R E D A B L S R Y

Q T W Z C S O R E V O L L I F O A N I S L P I P M B R O

C Y F Y A C P Q X C Y F B L D U T L A F A T R L Q L M L

N B W S N O I R L Q K N Z C O C B F I R O W E M C A A N

L L O V I Z N A Y T N C O Y A R T Z K D G N V D W P F D

P W E B U N I F H Z L M O S B P S R V X O Y N K L X O H

AIRE
ATMOSFERA
BRUMA
CALIDO
CALOR
CHUBASCO
CICLÓN
CIENCIA
CLIMA
CLIMATOLOGÍA
FENOMENO
FRIO
GRANIZO
HELADA
HIELO
HUMEDAD
HURACÁN
LLOVER
LLOVIZNA
LLUVIA
NIEBLA
NUBE
NUBOSIDAD
PRESION
PRESIPITACION
RAYO
ROCÍO
SEQUÍA
TEMPERATURA
TEMPLADO
TIEMPO
TIFON
TORMENTA
VENDAVAL
VENTISCA
VIENTO

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

2	1	9	5	6	7	4	3	8
4	3	6	2	9	8	7	1	5
7	5	8	1	3	4	2	9	6
3	2	1	4	8	9	5	6	7
5	6	4	7	1	2	3	8	9
8	9	7	3	5	6	1	2	4
1	8	2	6	4	5	9	7	3
6	4	3	9	7	1	8	5	2
9	7	5	8	2	3	6	4	1

1	6	3	5	2	8	4	9	7
5	4	8	3	7	9	2	6	1
9	2	7	4	6	1	3	5	8
7	9	2	6	8	3	1	4	5
8	5	4	1	9	7	6	3	2
3	1	6	2	5	4	8	7	9
2	8	5	9	3	6	7	1	4
4	3	9	7	1	2	5	8	6
6	7	1	8	4	5	9	2	3

1	7	4	8	2	6	9	5	3
3	9	6	7	5	4	8	2	1
8	2	5	3	9	1	6	4	7
5	6	3	1	4	8	7	9	2
9	4	8	6	7	2	3	1	5
7	1	2	9	3	5	4	8	6
4	8	1	5	6	7	2	3	9
2	3	7	4	1	9	5	6	8
6	5	9	2	8	3	1	7	4

2711

					9			1
	4				7	5		
	2				3	4		8
	6		5	9	8		3	4
	5	4				9	8	
		3	2	6				
8		2	4			6		3
7	3			8				2

2712

					4		2	7
2	4					3		
	8		2		5	9	6	
				8	7			
4		5				6	7	
8			5	4	6		9	
5			8					6
			6			4		
6		2		3		7		

2713

	2	8	3					1
4			2					8
				6	8		4	
3			8	9	7			5
9			4		2			
2	5	9	6	8	3			7
1					4			
	6	4	5			9		

A AMENIDADES

POR VIDENTE **CARMEN BRICEÑO**

VIDENTE CARMEN BRICEÑO-OFICIAL

915230771

El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)

Lograrás un contacto fluido con tus finanzas, tu poder adquisitivo aumentará notablemente.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



Hallarás rápidamente toda solución a tu problema económico; aunque se te presenten reclamos de pagos.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



No dudes en adoptar una actitud algo dudosa ante obligaciones que te proporcionan sostén material.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



El ámbito comercial te deparará importantes beneficios económicos, pero revisa tu contrato.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



Es posible que surjan problemas económicos que te resultarán difíciles de controlar; prevé toda situación.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



Debes ser más cuidadoso a la hora de gastar, desde ya las condiciones económicas no te permitirán excederte.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



Hoy por hoy estarás en condiciones de obtener los resultados esperados con los temas de finanzas.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



No contraigas compromisos ni deudas; deberás pensar bien antes de tomar decisiones importantes económicas.

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)



Serás reconocido y habrá progresos económicos, aunque deberás usar criterio para no excederte en gastos.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)



Deja tu egoísmo de lado porque si no finalizarás una relación con serias complicaciones y podría ser inevitable.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)



Sé prudente para el gasto personal, no te excedas más de lo habitual y concéntrate a calcularlo.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



En tu trabajo te pedirán que te ocupes de los detalles minuciosos laborales. Deja el temor de quedarte sola.

LIMA Correo

Opinión

» Jimena Agois
periodista y fotógrafa gastronómica
@jimena.agois

La Picantería: Cuando el producto no es negociable

Las picanterías peruanas son patrimonio cultural, espacios primigenios y los núcleos originarios de las cocinas regionales en el Perú. El lugar donde nace parte importante de nuestra cocina: casas de familia que abrieron sus puertas para ofrecer menús a manera de sostén y apoyo. Lugares llenos de sabiduría y conocimiento, de recurso y sabor.

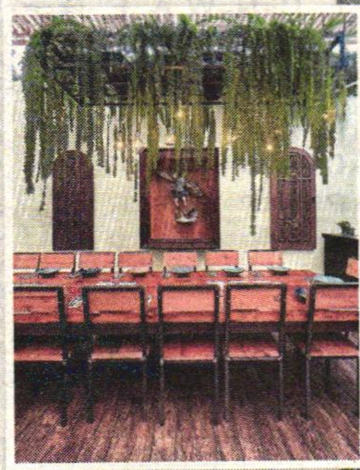
Héctor Solís ha sido uno de los pocos en Lima que puso en marcha el rescate de está práctica hace ya once años. Surquillo fue el distrito elegido, y desde ese momento hasta la fecha, esa concurrida esquina cambió la cara del barrio con una propuesta chiclayana donde el insumo es la base de su credo y su sazón te obliga a regresar cada vez que el bolsillo lo permite.

La gente comienza a aparecer a eso de las 11.30 de la mañana y para las 12 del medio día ya hay lista de espera. La renovada barra es el lugar perfecto para esperar a que esté disponible la mesa. Los chilcanos son de largo aliento y están elaborados casi exclusivamente con el pisco Chakupe de la casa. Juegan también con chichas de jora elaboradas por ellos, y cervezas artesanales.

La pesca del día incrustada en hielo adorna la barra del salón principal, donde la mesa se comparte, se usa babero para no ensuciarse y desde donde uno puede ver y elegir qué comerá ese día. Si no hay suerte puede cruzar la calle y sentarse en lo que era la bodega Chakupe, hoy es una pequeña extensión del comedor y también incluye un amplio y cómodo privado para 12 personas.

La Picantería nunca ha aceptado reservas, por ello recomendamos llegar temprano o en su defecto, dejarse llevar y disfrutar mientras espera. En este local la única preocupación es ofrecer el mejor producto posible, para ello garantizan su trazabilidad. El respeto y conocimiento de los productos marinos con el que trabajan es casi único, se respeta la temporada y la cadena de frío propia garantiza que el pescado de la mañana (venga del norte o del sur) llegue fresco y directo a la mesa. Los patos, cabritos, cerdos y arroces provienen del propio fundo, en Conde. Directo de Pomac viene el loche, con pulpa de naranja intenso y tintes dorados (es de nuestros productos con denominación de origen). El limón llega de Olmos y el culantro de Illimo.

> **"TRADICIÓN, FRESCURA Y UN INIGUALABLE SABOR, EN ESTE ESPACIO DONDE NO IMPORTA LA ESPERA UNO SIEMPRE ES FELIZ CUANDO REGRESA"**



Hay varias formas de comer en este local, una de ellas es elegir un pescado fresco, y degustarlo en varias presentaciones: ceviche o chicharrón del lomo, del espinazo una leche de tigre, si va entero puede ser un potente sudado. El menú cambia de acuerdo al día y lo que la despensa ofrezca, nosotros comenzamos con el "Rolling Stone", lengua de ternera a la parrilla, cebollín, mayonesa hecha en casa y tostas de pan baguette. Un plato por el que volvería todos los días. Ya tenía en la memoria un poderoso sandwich de lengua que probé hace unos años, y el estofado de lengua que comió mi abuela en otra visita. Sin duda un producto que dominan de manera notable, y para quienes somos fanáticos, un plato obligado cuando visiten el local.



Hay varias formas de comer en este local, una de ellas es elegir un pescado fresco, y degustarlo en varias presentaciones

Seguimos con un perfecto y elegante ceviche, pescado fresco coronado con ají cerezo; sigue un jaladito de mero, láminas de pescado curadas en sal y bañadas en salsa de ají amarillo y aceite de oliva. La tortilla de langosta al tausí picante es sublime, tortilla jugosa en el centro coronada con trozos de langosta en un crujiente y correcto chicharrón, bañados en salsa tausí con el punto correcto de picante. Cerramos con broche de oro con el pato asado lentamente, suave, tierno y de un sorprendente sabor. Acompaña un maravilloso arroz arvejado, use la cuchara y mezcle con el jugo.

De postre, los churros de la casa con salsa de cacao. Ligeros, crujientes, adictivos.

LA PICANTERÍA
Santa Rosa 388 Surquillo
953489892
@lapicanteriasurquillo